

FACTORES QUE IMPIDEN EL PROCESO DE INSERCIÓN LABORAL FORMAL DE LAS  
MUJERES EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS EN EL BARRIO SANTA ROSA DE LIMA  
DEL AÑO 2019

DIANY GISSEL ALONSO PEÑALOSA

LENYS YULIETH RANGEL MÉNDEZ

ERLY YADIRA VACA PALOMO

PAOLA ANDREA VEGA DE LA HOZ

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2019

FACTORES QUE IMPIDEN EL PROCESO DE INSERCIÓN LABORAL FORMAL DE LAS  
MUJERES EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS EN EL BARRIO SANTA ROSA DE LIMA  
DEL AÑO 2019

DIANY GISSEL ALONSO PEÑALOSA

LENYS YULIETH RANGEL MÉNDEZ

ERLY YADIRA VACA PALOMO

PAOLA ANDREA VEGA DE LA HOZ

*Trabajo de investigación como requisito para optar al título de  
Trabajadora Social*

Tutor:

CAROLINA RAMÍREZ MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2019

## Contenido

	pág.
Resumen	7
Introducción	8
1. Problema	9
1.1 Planteamiento del Problema	9
1.2 Formulación del Problema	13
1.3 Justificación	14
1.4 Objetivos	16
1.4.1 Objetivo general	16
1.4.2 Objetivos específicos	17
2. Marco Referencial	18
2.1 Antecedentes	18
2.1.1 Nacionales	18
2.1.2 Internacionales	22
2.1.3 Local	23
2.2 Marco Contextual	24
2.3 Marco Teórico	25
2.4 Marco Conceptual	32
2.5 Marco Legal	33
3. Diseño Metodológico	36

	4
3.1 Paradigma de la Investigación	36
3.2 Enfoque de la Investigación	37
3.3 Diseño de la Investigación	38
3.4 Tipo de Muestreo	39
3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	39
3.5.1 Técnica	39
3.5.2 Instrumento	40
3.5.3 Técnicas de análisis	41
4. Análisis de Hallazgos	43
4.1 Capítulo I: Tipos Discriminación Laboral que Afectan el Proceso de Inserción Laboral Formal de las Mujeres del Barrio Santa Rosa de Lima del Municipio de Los Patios en el Año 2019	43
4.1.1 Género	46
4.1.2 Ausencia de instituciones	46
4.1.3 Vulnerabilidad	47
4.1.4 Diferencia de clases	48
4.1.5 Discusiones	49
4.2 Capítulo II: Factores Patriarcales que Restringen el Proceso de Inserción Laboral Formal de las Mujeres en el Barrio Santa Rosa de Lima del Municipio de los Patios en el Año 2019	53
4.2.1 Desigualdad entre hombres y mujeres	54
4.2.2 Imaginarios sociales	56
4.2.3 Baja autoestima	57

4.2.4 Discusiones	58
4.3 Capítulo III: La Importancia de la Educación en el Proceso de Inserción Laboral Formal de las Mujeres del Barrio Santa Rosa de Lima en el Municipio de Los Patios en el Año 2019	60
4.3.1 Falta de ingresos	62
4.3.2 Diversos roles	63
4.3.3 Tipologías de familia	64
4.3.4 Discusiones	65
5. Conclusiones	68
6. Recomendaciones	69
Referencias Bibliográficas	70
Anexos	76
Anexo 1. Cuadro categorial	76
Anexo 2. Rutas	79
Anexo 3. Diario de campo	80
Anexo 4. Triangulación	111
Anexo 5. Evidencia fotográfica	126

**Lista de Tablas****pág.**

Tabla 1. Técnicas de análisis

42

## **Resumen**

El presente proyecto de investigación analiza los factores que impiden el proceso de Inserción laboral formal de las mujeres del barrio Santa Rosa de Lima en el Municipio de Los Patios, en el cual se plantean diversas categorías como lo son, la discriminación laboral, el patriarcado y los bajos índices de educación, en base a teóricos como: Luz Pacheco Zerga, Alicia Puleo, Martha López y Verónica Lizardi. Se realiza una investigación cualitativa, por medio de entrevistas estructuradas individuales con cinco mujeres del barrio santa rosa de lima y predominan como principales hallazgos, la discriminación que experimentan en el campo laboral y social, es decir, en la desigualdades de ingresos económicos y de cargos, asimismo el patriarcado se evidencia como una de las formas para ejercer la discriminación laboral formal hacia las mujeres, ya que se evidencia desde hace muchos años atrás.

## **Introducción**

La discriminación laboral formal hacia las mujeres es uno de los temas más evidenciados en la actualidad o uno de los fenómenos que más se ven en la sociedad actual, ya que por medio de este fenómeno es donde se ve más afectada la mujer, claro está sin aislar de que el hombre también se ve inmerso, pero en este momento se abordara es hacia el género femenino, ya que se observa que es uno de los más vulnerables, puesto que en diversas ocasiones no se hace pleno cumplimiento de los derechos que pertenecen a las mujeres.

Este fenómeno se ha abordado desde la creación de nuevas políticas públicas que generen transformaciones o que ayuden a mitigar el problema de la discriminación laboral, puesto que en este trabajo se permitió demostrar que de las 5 mujeres entrevistadas 4 de ellas han pasado por casos discriminatorios ya sea en el ámbito formal e informal, aunque mucho más en el formal debido a que dependen de otras personas para realizar algunos trabajos o dar cuentas de esos trabajos a alguien en específico. Por ese mismo motivo se evidencio que las categorías elegidas expresan muy bien cómo ha sido el transcurrir de las mujeres en el ejercicio profesional y más en el campo laboral y como esto afecta la vida de ellas.

## 1. Problema

### 1.1 Planteamiento del Problema

La incorporación de la mujer en el ámbito laboral es una problemática histórica, debido a que antiguamente se regía en la sociedad una estructura patriarcal, donde la figura femenina era totalmente excluida y discriminada en diferentes escenarios; con el transcurrir del tiempo, las mujeres levantaron un proceso de inserción y equidad de ambos géneros, teniendo en cuenta sus derechos y principios y con el objetivo de disminuir las brechas de desigualdad social establecidas. La inserción laboral para las mujeres en la ciudad de san José de Cúcuta ha estado en constante cambio y permitiendo incorporar a la mujer en este campo, pero ello ha generado una crisis donde la discriminación de género empezó a crecer un poco más; en consecuencia a la lucha de las mujeres por lograr este tan importante cambio en la sociedad se abordaron las tres olas del feminismo, hechos considerados importantes para la inserción de las mujeres en el ámbito comercial, a primera ola fue denominada el “feminismo ilustrado” y se basaba en la reivindicación de los derechos de la mujer, la segunda se llamó “el feminismo liberal sufragista”, el cual se centró en el derecho al voto de la mujer y por último a tercera ola llamada “el feminismo contemporáneo” y su influencia fue por una reivindicación de un cambio de valores y justicia.

Por otro lado, cabe destacar que las primeras mujeres de la historia incluidas en el mercado comenzaron a desempeñar tareas como preparar barro, hornear cerámica, trabajaron los esmaltes y mezclaron cosméticos origen de la ciencia química y al encargarse de la agricultura y la recolección, también descubrieron las propiedades medicinales de las plantas y aprendieron a

secar, almacenar y mezclar las sustancias vegetales, según lo formulado por Jesús Gonzales en el año 2011. Basados en la investigación se toma en cuenta la participación de la mujer en el ámbito laboral en la primera mitad del siglo XX cuando María De Los Ángeles Cano Márquez en 1924 comienza su lucha para ayudar aquellas mujeres campesinas que eran explotadas en las industrias textiles, principalmente en la ciudad de Antioquia, el cual era su lugar de nacimiento, permitiendo que ellas pudieran tener una mejor entrada económica y no fueran más víctimas de la discriminación femenina.

Estos cambios han recibido su desarrollo debido al coaccionar feminista por el derecho a la equidad, éxitos formativos y progreso en el terreno de la propagación que permitió la reducción de la fertilidad, ya que los hijos son una variable importante que determina la inserción de la mujer al campo laboral, por ello se determinó importante la incorporación de la mujer en el mercado, por un lado para obtener igualdad de género y por otro lado por la necesidad que se vio de tener otro ingreso económico en los hogares, teniendo en cuenta que las tipologías familiares son variadas y están en constante cambio.

Por consiguiente la inserción de la mujer a la vida productiva ha dado lugar a vigorosas disputas que afectan tanto la vida personal como la familiar y laboral que en muchas ocasiones las obliga a desertar de carreras profesionales o incluso de una iniciativa productiva, haciendo referencia a lo familiar Herrera (2000) plantea que las problemáticas del rol de género, en cuanto a las normas establecidas para cada sexo, imposibilita en muchos hogares su comportamiento adecuado, manteniéndose, por lo general, un modelo tradicional de distribución de las tareas domésticas que da a la mujer la mayor responsabilidad ante ellas y mantiene el hombre un rol periférico.

La mujer en el momento reciente, se somete cada vez más al ámbito laboral, sin embargo no están dadas las limitaciones sociales, económicas y legales para que la integración de esta sea completa y en equidad de oportunidades de derechos y obligaciones, se puede evidenciar que la motivación de trabajar tanto para el hombre como la mujer es el factor económico, aunque no está de más decir que esto también va ligado al desarrollo integral y personal que puedan alcanzar; cabe destacar que en las mujeres hay dos extremos relevantes como lo son la familia y el trabajo en una igualdad inconstante, además de eso la costumbre de roles se encuentra en una serie de enfrentamientos, teniendo en cuenta que el rol de la mujer es el que proporciona la estabilidad emocional y afectiva en el hogar con el fin de fortalecer y mantener las relaciones interpersonales sin dejar a un lado el contexto socio-productivo y el rol del hombre se basa en la autoridad y estabilidad del hogar.

A continuación se tomaran cifras antiguas de la incorporación de la mujer al campo laboral, en comparación a las cifras de hombres inmersos en el trabajo; se identificaron y se pudo analizar por medio de la encuesta nacional de ocupación y de empleo que a pesar de la lucha que han generado las mujeres en Colombia en la trayectoria de la historia, cuyo objetivo es alcanzar una equidad o igualdad el campo laboral, aún se encuentran cifras muy bajas, como por ejemplo a partir del año 1991 se encontró un 10,7%, hasta el año 2005 en donde solo incremento a un 24,8% de mujeres trabajando, con una gran diferencia a los hombres cuya cifra equivale a un 75,2%, es decir que no se ha logrado totalmente la inserción del género femenino en este campo y todavía se observan estigmas de desigualdad y discriminación, actualmente según la encuesta del DANE En el total nacional, la tasa de desempleo para las mujeres en el trimestre abril-junio de 2018 fue 12,2% y estuvo acompañada de una tasa global de participación de 54,3% y una tasa de ocupación de 47,7%, en donde las tareas registradas fueron: Comercio, hoteles y restaurantes

(32,7%) y Servicios comunales, sociales y personales (31,8%).

Debido a los registros tomados se evidencia que aunque ha sido poco el incremento de las mujeres en el trabajo y que las ocupaciones no son consideradas formales, se está logrando poco a poco el crecimiento de estas cifras equivalentes a la inserción laboral de las mujeres, la cual en los últimos años ha mejorado gracias a una tendencia de mayor inclusión laboral y gracias al acompañamiento del sistema educativo que rompió el estigma patriarcal, brindándole la oportunidad a las mujeres de formarse no solo de bachiller sino también profesionalmente, lo que les da un mejor estilo de vida y mejores capacidades para desempeñar, según análisis de la ONU-MUJERES-COLOMBIA, las mujeres colombianas tienen una tasa más alta de educación que los hombres, pero sin embargo, las mujeres aún enfrentan importantes dificultades de acceso al empleo, y cuando entran en el mercado laboral, se enfrentan a diferencias salariales significativas y trabajan en los altos niveles de informalidad.

La inclusión laboral en relación con la equidad de género, pretende buscar el cierre de brechas de género en el acceso al empleo, teniendo en cuenta que este abarca otros ámbitos que generan problemáticas en el estilo de vida de las mujeres, como por ejemplo las familias de jefatura femenina, donde aparte de sostener el hogar económicamente se debe tener tiempo para el cuidado del mismo. Esta necesidad de cambio en la sociedad se ha convertido en una competencia comercial, es decir, que cada vez que suma una cifra de la mujer en el campo comercial fomenta una influencia negativa en el hombre, llevándonos al mismo problema denominado “desigualdad de género”, teniendo en cuenta también el tema del feminismo, el cual nació como movimiento colectivo de lucha de las mujeres en la segunda mitad del siglo XIX, con el fin de terminar con la discriminación sexual, pero que actualmente ha dado un giro en donde ya no se busca obtener una equidad sino una superioridad o un poder, lo que genera la

lucha entre el machismo y el feminismo.

Analizando la situación actual de la mujer en el mercado en Colombia se determina que aunque se han alcanzado algunos cambios, aun se sigue dando prioridad al hombre en este ámbito, debido a que las cifras de participación de las mujeres siguen en un nivel muy bajo en comparación a la del hombre, las mujeres que tienen lugar en el campo laboral, es decir que se encuentra trabajando evidencian la diferencia de salarios y otro factor influyente y muy importante es la organización y ocupación de los cargos, lo que conlleva a que la desigualdad en la sociedad persista; de acuerdo a Un estudio reciente del Centro de Estudios Económicos Regionales (Ceer) de Cartagena afirma que las diferencias de género en la escogencia del área de estudio explican entre 34 y 41 por ciento de la brecha salarial promedio.

Para finalizar se formula que Colombia es considerado un país con alto grado de desigualdad, en donde a pesar de tener avances tanto económicos como sociales todavía se ve reflejada las brechas de género, las cuales se convierten en un obstáculo que invaden el progreso social y el desarrollo humano del país; lo cual se refleja según el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que dice que las mujeres, a pesar de su formación educativa, no tienen alta representación en el sector laboral y que Colombia tiene un valor del Índice de Desigualdad de Género de 0,429, lo que lo sitúa en el puesto 92 de un total de 155 países valorados en el año 2014.

## **1.2 Formulación del Problema**

¿Qué factores impiden el proceso de la inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio Santa Rosa de Lima en el año 2019?

### 1.3 Justificación

El motivo que lleva a realizar esta investigación es para Analizar los factores que impiden la inserción laboral formal de las mujeres del barrio santa rosa de lima del municipio de los patios, identificar qué factores han restringido el desarrollo del ejercicio laboral, en cuanto a la discriminación laboral, el patriarcado y el bajo índice de educación, asimismo conocer si en los últimos años se han desarrollado programas de incorporación laboral conducido hacia las mujeres con el objeto de aumentar la empleabilidad, indagar si actualmente existe desigualdad entre hombres y mujeres. Por otro lado, conocer cómo ha impactado este cambio en la sociedad, si ha promovido las condiciones de homogeneidad entre hombres y mujeres, asimismo reconocer la capacidad de autonomía de los mismos y en efecto la igualdad de oportunidades.

Por consiguiente se considera importante el análisis de esta situación porque la mujer ha sido una población en condiciones de vulnerabilidad, la idea de la mujer gira en torno a la concepción de familia nuclear donde se reconocía al hombre como el primordial y único proveedor; por otra parte a la mujer como la principal y única encargada del cuidado doméstico y familiar. Actualmente la situación económica ha facilitado y contribuido el ingreso formal de la mujer al ámbito laboral porque La remuneración de un salario mínimo recibido por la cabeza del hogar, o sea una sola persona, en este caso el hombre, no es suficiente para sustentar en condiciones mínimamente apropiadas al trabajador y su familia.

Por este motivo es relevante conocer a cerca de esta realidad y los cambios que han surgido, porque es un tema que de una u otra forma modifica la sociedad tanto como para detallar en qué proporción ha aumentado o disminuido las brechas de participación, desempleo, ingresos, responsabilidad y seguridad social mientras que en las familias influye como principal elemento,

ya que la inclusión de la mujer al ámbito laboral permite el aumento de ingresos a las familias; alcanzando el desarrollo socio productivo de sí misma, tornándose independiente.

Entonces se dice que este es un asunto de vital interés porque promover la inserción de las mujeres al ámbito laboral no solo fomenta el bienestar individual de la persona, sino que aporta a el crecimiento económico y social del país disminuyendo la pobreza, y que así igualmente se tenga como primacía y finalidad la afinidad de genero a través del empoderamiento económico de las mujeres.

Sin embargo, es evidente que las mujeres siguen teniendo una mínima remuneración que los hombres, habitando menos cargos directivos, tienen menor implicación en el mercado, y otras más desempleadas. Por lo anteriormente dicho es necesario trabajar con el objeto de mitigar las brechas de desigualdad de género para que pueda haber un desarrollo y equidad a nivel general, que no haya exclusión social femenina, que se le permita a la mujer decidir y elegir sus funciones tanto dentro de la familia como de la sociedad pero que ante todo se reconozcan las potencialidades de las mismas.

No obstante a pesar de que ha habido un incremento de la participación de la mujer en el mercado laboral, la inclusión en el mercado del trabajo no se realiza dentro de un ambiente de homogeneidad de condiciones con los hombres, ya que las mujeres se introducen con ciertos perjuicios que complican su entrada y estancia; independientemente si la mujer y el hombre pertenecen a un mismo campo profesional es mayor la remuneración salarial del hombre, ya que se observa a la mujer como el ser débil.

Todavía cabe señalar que el tema de que los hombres sostengan el hogar monetariamente ha quedado atrás, y el ingreso de dos sueldos al hogar es necesario para llevar una mejor calidad de vida, por eso las mujeres han estudiado y se han preparado para enfrentarse a la sociedad, una

sociedad que requiere personas expertas y competentes.

Se debe agregar que es necesario recalcar que La inclusión laboral de las mujeres es un proceso que manifiesta que aquellos individuos en situación de inseguridad o discriminación social, aumenten las oportunidades y recursos necesarios para participar en el ámbito económico, social, cultural y productivo, para vivir en condiciones de vida óptimas en la sociedad en la que se desenvuelve; contemplando el empleo como el primordial dispositivo de integración social.

Para finalizar es importante que el profesional de trabajo social se apropie de este asunto para que así promueva una transformación en la sociedad, ya sea educando, y siendo gestor de un cambio para romper con los estigmas que hay entre genero e igualmente con las brechas de desigualdad de los mismo, ser un promotor de una sana convivencia y de un desarrollo integral de hombres y mujeres dentro de una sociedad que vive en constantes cambios, velar por el bienestar social de las personas, dentro de una sociedad en la que aún permanecen actos machistas y discriminatorios en los cuales degradan a la mujer y la creen como un ser incapaz o débil, cada individuo dentro de la sociedad tiene derecho de auto proyectarse, realizarse, decidir y elegir sus metas y objetivos para así lograr un desarrollo integral tanto de su personalidad como socio productivo, en un marco de igualdad de género.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo general**

Analizar los factores que impiden el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de Los Patios en el barrio Santa Rosa de Lima en el año 2019.

### **1.4.2 Objetivos específicos**

Identificar los tipos de discriminación laboral que afectan el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de Los Patios en el barrio Santa Rosa de Lima en el año 2019.

Comprender los factores patriarcales que restringen el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de Los Patios en el barrio Santa Rosa de Lima en el año 2019.

Indagar la importancia de la educación en el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de Los Patios en el barrio Santa Rosa de Lima en el año 2019.

## **2. Marco Referencial**

### **2.1 Antecedentes**

A partir de la construcción de artículos significativos en los cuales podemos sustraer información importante para la creación de nuestros antecedentes, vamos a añadir unos muy ejemplares para nuestro anteproyecto los cuales nos ayudaran a entender todo sobre el tema de la mujer en ámbito laboral, (5) documentos.

#### **2.1.1 Nacionales**

Género y transformaciones rurales en América Latina realizada por María Adelaida Farah y Martina Neuburger en el año 2013.

Los siguientes dos textos ofrecen el análisis sobre el trabajo y las mujeres rurales en Chile. “Mujeres rurales y trabajo en Chile Central. Actitudes, factores y significaciones, escrito por M. Fawaz-Yissi y C. Rodríguez-Garcés, propone la premisa de que las actitudes influyen en la decisión de trabajar, y examina los factores asociados con actitudes favorables o desfavorables hacia el creciente trabajo femenino en el campo. A partir de una encuesta a mujeres rurales de la provincia de Nuble, Chile central, los resultados destacan que tales actitudes están relacionadas con las prácticas laborales de las mujeres: se elabora un perfil actitudinal que visualiza el trabajo no solo como instrumento de provisión de ingresos, sino como fuente de realización personal y valoración social. La edad, vinculación urbana, ideas políticas y, en particular, la educación, apoyan actitudes positivas hacia la incorporación femenina al mercado laboral.”

En este artículo se habla de un tema importante perteneciente a como las mujeres se incluye en el espacio rural, que principalmente deben salir a trabajar por un mejor fortalecimiento de su crecimiento laboral, pero incluso poder crecer como persona, que se pueda generar mejores ingresos económicos para su propio bienestar y el de su familia, luchar por una inclusión a la sociedad y una igualdad de género, que se le respeten sus derechos y sean tomadas en cuenta incluso por el estado. Que puedan empoderarse de su propia vida y que no dependan de alguien más para salir adelante, cada día luchando por sus sueños, que puedan mejorar sus estudios e incluso ser profesionales. Esta es la oportunidad que las mujeres estaban esperando por mucho tiempo sin importar en qué lugar se encuentre ya sea rural o urbano, porque el positivismo de cada una es la entrada al mercado laboral, económico y sentimental.

Diferencias salariales por género en el departamento de Santander, Colombia por Alexandra Cortés Aguilar, María Alejandra Flórez Vera en el año 2016.

“Los mayores niveles educativos, procesos de urbanización y tercerización del empleo, predominantes en el siglo XX, permitieron que la participación laboral femenina fuera de la mano con el crecimiento del sector servicios, concentrando a las mujeres en determinadas ocupaciones que por lo general contaban con menor estatus y remuneración que aquellas en las que se encontraba localizada la población masculina.”

Es muy importante tener en cuenta el crecimiento de la mujer en el mercado laboral en el siglo xx que es cuando se le da el derecho de que la mujer pueda ejercer empleos con remuneración económica, que pueda incluirse en el mercado laboral. Fueron incluso creciendo los sectores públicos de servicios permitiéndole a la mujer mejores espacios de empleo donde pudiera desenvolverse mejor. Pero también se puede ver evidenciado en las últimas décadas la

remuneración económica que es cambiante debido a los estudios realizados, posicionamiento económico, edad, estado civil entre otros. Por eso es muy importante poder conocer cuáles son los factores que inciden en que las mujeres no tengan un salario igualitario al de los hombres ya sea por parte de las empresas o incluso por la sociedad. “Sin embargo, no todo diferencial salarial es sinónimo de discriminación, ni toda discriminación se traduce en diferencias en salarios” (Tenjo, Ribero & Bernat, 2005). Esto se debe a que en la antigüedad el único que trabajaba era el hombre, los cuales eran trabajos necesarios de usar su fuerza física, pero cuando la mujer comenzó a reincorporarse en este campo por obvias razones no podía ejercer trabajos de los cuales el hombre si, por eso su remuneración económica era muy poca e incluso en la actualidad se ve la diferencia de remuneración económica ya que el hombre tiene mejores oportunidades de salir adelante, existen muchos estereotipos acerca de porque la mujer obtiene un salario más bajo que el del hombre , porque no tiene responsabilidades que fueron otorgadas a la mujer desde hace miles de años como rendir en el hogar, realizando tareas hogareñas. Pero podemos observar un factor muy evidente en la sociedad hacia la mujer la cual algunas personas tienen enmarcadas en su coeficiente intelectual; como lo es el machismo que incluso ya no viene de los hombre hacia las mujeres sino de las mujeres hacia las mujeres. Esto es lo que hace que el salario en las mayores oportunidades sea menos y se tome a la mujer como un objeto sin importancia.

Panorama Laboral de la Mujer en Colombia, una Mirada desde El Espinal-Tolima por Omar Ernesto castro Guiza y Lucas caballero Martínez en el año 2011.

“El Chileno Juan Somavia en su primer informe como director general de la OIT en 1999, introdujo por primera vez el término trabajo decente como respuesta al deterioro de los derechos de los trabajadores que ocurrió mundialmente durante la década del 90; y como consecuencia del

proceso de globalización y la necesidad de atender la dimensión de la misma. Luego, la primera noción que de trabajo decente se tenga hoy es esa:

Trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual los derechos son protegidos y que cuenta con remuneración adecuada y protección social”. También es una reivindicación mundial con la que están comprometidos dirigentes políticos y las empresas públicas y privadas del mundo, caracterizado por cuatro objetivos: “derechos en el trabajo, oportunidades de empleo, protección social, y el dialogo social”, los cuales cumplen una función, como la inclusión social, erradicación de la pobreza, fortalecimiento de la democracia, desarrollo integral y la realización personal (Organización Internacional del Trabajo, 1999, p. 41).

Todo esto se vio muy realizado a partir de esta década ya que en la antigüedad la mujer no se le delegaba un sustento económico bueno por eso es importante hablar la inclusión social de la mujer a la vida laboral permitiendo un mejor futuro no solo para ella sino también para todos los miembros de su familia, la erradicación de la pobreza ya que si dos miembros de su familia (hombre y mujer) trabajan será más llevadera el bienestar de quienes lo conforman, recibirían más remuneración económica y no habría tanta pobrezas en las familias nacionales , habrían más posibilidades de un mejor futuro, el fortalecimiento de la democracia generando buenas políticas publica que ayuden a la mujer en el campo laboral pero no solo a la mujer sino a las familias de un estatus social bajo, todo esto con miras hacia un mejor bienestar, el desarrollo integral y realización personal, es como decir que todos puedan cumplir sus sueños, metas e ilusiones, primordialmente la mujer ya que ha pasado por un proceso de transformación un poco furo y es necesario satisfacer todas sus necesidades que no eran satisfechas que incluso ella misma podría satisfacer , todo esto para poder ser una mejor sociedad.

### **2.1.2 Internacionales**

Estereotipos y Roles de Género en la Evaluación Laboral y Personal de Hombres y Mujeres en Cargos de Dirección; por Lorena Godoy y Antonio Mladinic en el año 2009.

Donde el propósito es aportar a un crecimiento más rápido de las tasas de ocupación en relación a las de los hombres, un aumento de sus años activos y un aumento de empleos técnicos y profesionales ocupados por las mujeres, también el reconocimiento de la conveniencia de la incorporación de ciertas características asociadas a las mujeres para el funcionamiento de las organizaciones, destacándose el tema del liderazgo y así lograr mayores tasas de participación de las mujeres en la fuerza laboral.

Este artículo está basado en el crecimiento significativo, del entorno sustancial a las relaciones genéricas y al empleo. Partiendo de la premisa, de que están comenzando a cambiar las situaciones de desigualdad en materia de género. Como lo dice el artículo anterior “el empleo femenino ha contribuido a que las mujeres aumenten sus grados de independencia personal, su autonomía económica y sus posibilidades de realización personal” lo que amplía a la mujer su capacidad de inclusión a cualquier ámbito, ya sea personal o en este caso laboral, y así una vez logrado demostrar el papel fundamental que se juega en la mejora de las condiciones socioeconómicas de la sociedad, superando incluso las dificultades que se han impuesto el mercado laboral y logrando ser protagonistas en casi todos los campos de la economía. Sin embargo, también se muestra la discriminación para con ellas, el origen de la misma está ligado al hecho de que la condición femenina incide sobre las prestaciones de trabajo fundamentalmente a causa de la maternidad y sus derivaciones.

Inmigración, género y Mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción Laboral de las mujeres inmigrantes en España, por Laura Oso Sonia Parella en el 2012.

Con la temática principal de incorporar el género femenino en el trabajo sin considerar que su inclusión debe limitarse al análisis de la dimensión familiar en los procesos migratorios y al espacio privado. Tener también en cuenta la articulación del género en los procesos migratorios e incorporación en las instituciones (familia, mercado de trabajo, etc.) visibilizar la agencia de las mujeres en los procesos migratorios y el “desmantelamiento de las representaciones de las migraciones internacionales como un asunto de hombres, de trabajadores inmigrantes y sus familias”.

Este artículo muestra el objetivo es analizar el impacto del retroceso económico sobre los niveles de empleo de la población española y extranjera de diferentes sexos. Se pretende contestar a la pregunta de si los inmigrantes extranjeros son más vulnerables al impacto de la crisis o si, como pretenden otros autores, son más resilientes que los trabajadores nativos al empeoramiento de las condiciones del mercado de trabajo. Trasciende el ámbito del empleo no cualificado y se presentan los estudios focalizados en los itinerarios de las mujeres auto empleadas y de las profesionales que acceden a empleo cualificado.

### **2.1.3 Local**

Integración laboral en la zona de integración fronteriza Táchira – Norte de Santander. De Leonardo Javier Caraballo en el año 2008.

Con un objetivo de establecimiento de los aspectos teóricos conceptuales del desarrollo local, la identificación de los factores dinamizadores del desarrollo local en los municipios fronterizos

de la ZIF; la caracterización del mercado de trabajo regional de los municipios fronterizos.

La presentación de una propuesta de creación de un Sistema de Información Geográfico (SIG). Según Pérez (2003), la migración transnacional es un fenómeno paradójico; por un lado, supone una forma extrema de exclusión que conlleva el desarraigo territorial, pero por otro globaliza la fuerza de trabajo. Lo que muestra la importancia del mercado de trabajo y en la presentación de unos lineamientos generales para la construcción de un sistema de información en el marco de la Zona de Integración Fronteriza ZIF en el Departamento Norte de Santander en Colombia y en el Estado Táchira en Venezuela, específicamente en el eje fronterizo Cúcuta – Villa del Rosario – San Antonio - Ureña.

También se resalta el conocimiento de cómo migrar, y conocer el ámbito social para ejercer un rendimiento laboral y sociocultural. Para sobresalir en la diferencia de empleos, como lo dice el texto, posibilidad de superación en su experiencia y su edad, lo que implicaría mejoras sociales y económicas.

## **2.2 Marco Contextual**

La presente investigación se realizó en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima, el cual es un barrio pequeño que consta solo de 3 cuadras en total, por lo tanto su población es mínima; por otro lado es un barrio en donde la población se encuentra en situación de vulnerabilidad debido a los aspectos geográficos del territorio y espacio, es decir que su ubicación es alejada, de tal manera que es un barrio poco conocido en el municipio, sus estratos corresponden al 1 y 2, ya que sus calles no están pavimentadas, se encuentra al borde de un caño de aguas negras y este barrio duro un tiempo definido como “zona roja” por parte de la policía

nacional del municipio.

### **2.3 Marco Teórico**

La inserción laboral formal de las mujeres ha sido un proceso complicado, ya que existen diversos factores que no permiten el desarrollo de este y no reconoce la importancia de la mujer en el ámbito laboral, es decir que establece un desarrollo lento y progresivo que se ha realizado a lo largo del tiempo, dado que este proceso actualmente ha mejorado y por lo tanto ha producido transformaciones importantes en la realidad económica de la sociedad. El estudio del rol de las mujeres en el campo laboral ha traído consigo actos discriminatorios y de exclusión social de las cuales estas han sido víctimas; no obstante este tema ha modificado las familias ya que las mujeres que ingresan al campo laboral tienen que enfrentarse con retos como balancear el trabajo y la familia, considerando que a través del tiempo la mujer ha sido esa figura de protección, que brinda afecto y bienestar familiar y equilibrio en el hogar.

La mayor incorporación de las mujeres a la vida socio-productiva no ha sido acompañada por sistemas de corresponsabilidad social y familiar en el trabajo del hogar y los cuidados. Todo esto da lugar a fuertes conflictos entre la vida personal, familiar y laboral de las mujeres, y las lleva en muchos casos a discontinuar carreras profesionales e iniciativas productivas. (Carioso, 2010, p.1).

De acuerdo a lo que plantea el autor, la incorporación de la mujer al trabajo es un fenómeno que expone a la mujer a desafíos como el de equilibrar sus asuntos personales con los profesionales, ocasionando una variedad de roles que implican fortalecer o restringir su desempeño en los dos ámbitos, ya que el grado de responsabilidad que requiere cada uno de estos es considerable, esto quiere decir que se convierte en otra causa que no contribuye a que la

mujer pueda ingresar al campo laboral, debido a sus asuntos familiares y a los cuidados que requiere un hogar y sus responsabilidades personales a parte de lo laboral.

Por consiguiente, es importante tener en cuenta el movimiento feminista, el cual tuvo su nacimiento en la ilustración como resultado de la polémica ilustrada sobre la igualdad y diferencia entre sexos, el cual se convirtió en la base de la lucha que han fomentado las mujeres para buscar la equidad o igualdad social, en donde se identifica de acuerdo a la investigación que la mujer busca desde la primera ola del feminismo (XVIII-XIX), el derecho al trabajo, el cual es la base de la investigación, ya que antiguamente la mujer no tenía acceso al campo laboral, solo realizaba las labores del hogar y el cuidado de los hijos, a diferencia de los hombres, que se encargaban de trabajar y por lo tanto de dar el sustento económico, ejerciendo así la autoridad y el papel fundamental dentro de la sociedad; por consiguiente, en la segunda ola (2ª mitad del S. XIX - Primer tercio del s. XX ), también lucharon por ejercer cargos de todo tipo y mejores condiciones laborales y en la tercera ola (Segunda mitad del s. XX y comienzos del XXI) ya ejercen oficios labores y profesiones formales, por lo tanto se analiza que a pesar de que se ha logrado un cambio en la sociedad y se han mejorado las oportunidades para las mujeres, todavía existen brechas de desigualdad, donde se limita el trabajo hacia las mujeres y hay discriminación de género:

En el caso de Colombia, según el Banco Mundial, la participación laboral de las mujeres es del 56% y, así mismo, sus salarios representan el 84% de los salarios de los hombres. Estas desigualdades son más amplias en las zonas en las que la mujer enfrenta mayores tasas de fecundidad y el número de personas dependientes es mayor. (Guzmán, Contreras, Pérez, González & Carrasquilla, 2010, p. 99).

La familia es considerada como el núcleo de la sociedad y en ella se distribuyen roles y tareas para el bienestar de cada uno de los miembros, esta distribución de roles influye en los cargos laborales de los padres, donde antiguamente era el hombre el encargado del sustento económico y la mujer se encargaba de la crianza y las tareas del hogar, pero debido al cambio que ha venido surgiendo, actualmente la mujer tiene acceso en algunos aspectos al trabajo, pero se sigue evidenciando desigualdades, donde los cargos para ellas son informales o mal remunerados a comparación a los de los hombres, por lo tanto si se encuentran familias de jefatura femenina esto se convertiría en una problemática. Por otra parte en ciertos casos algunas mujeres adoptan el imaginario de que la cantidad de hijos se considera como una barrera de impedimento para que ellas se autoproyecten a comenzar o terminar sus estudios e ingresar al campo laboral, ya que realizar las diferentes tareas que comprometen en el hogar y el trabajo son de alta responsabilidad y de tiempo y muchas veces se limitan a apropiárselas.

Simultáneamente, en la sociedad no les daban la oportunidad a las mujeres de estar inmersas en el campo laboral, no les permitían generar un nuevo ingreso para su hogar porque estimaban que por ser del género femenino era difícil que ellas realizaran labores como las de los hombres, por lo tanto eran discriminadas y no se les tenía en cuenta.

“La discriminación laboral se produce cada vez que se escoge o rechaza a un trabajador por razón de su sexo o por otra razón injustificada, que implica una restricción a la libertad del ser humano para elegir y desarrollar sus aspiraciones profesionales y personales”. (Pacheco, 2012)

En referencia a lo que plantea el autor, la exclusión social no es solo un hecho que sufren las mujeres, también los hombres son víctimas de actos discriminatorios, resaltando que la mujer es una población en condiciones vulnerabilidad, que a través del tiempo se ha evidenciado como

esta ha sido víctima de rechazo social y laboral en un proporción mayor que la de los hombres; en efecto se le han constreñido habilidades y capacidades físicas y experticias.

Entonces lo que ocasiona los actos de distinción social en la sociedad y en las organizaciones donde se observan estos hechos tanto directa como indirectamente, es crearle una barrera al ser humano limitando sus aptitudes y actitudes no permitiéndole su crecimiento, su autodesarrollo e incluso impidiendo que este elija y decida lo que quiere ser y hacer; Se habita en una sociedad donde sin razón alguna se es víctima de decisiones injustas, donde no proporcionan el crecimiento tanto profesional como personal.

Hecha la observación anterior se expone que las brechas de discriminación laboral por razones de sexo es un asunto de importancia que hay que embestir, pero también toma cada vez agobio, puesto que la inserción de la mujer al trabajo ha ido aumentando, igualmente las oportunidades laborales y la participación de estas en los diferentes aspectos de la sociedad. Por otro lado es pertinente señalar la lucha de un trato digno lo cual es otro aspecto considerable que hay que ejercer y poner en marcha para ambos sexos, tanto en la sociedad como en las organizaciones, ya que todos los seres humanos son sujetos de Derecho, con metas y autoproyectos para lograr así un desarrollo integral de sí mismo.

“El número de hijos no necesariamente afecta negativamente la oferta laboral femenina en Chile, el número de hijos en la familia también puede estar relacionado con el modelo familiar adoptado” (Peticara, 2005, p. 3).

En esta cita podemos observar no solo desde una nueva perspectiva de que el número de hijos en la mayoría de los casos no afecta a que la madre no pueda estar inmersa en el mercado laboral, pero también hay que observar otros puntos de vista en relación a la oferta laboral y se deriva desde los diversos modelos familiares adoptados como lo son (las familias extensas, las

nucleares, las monoparentales, las homoparentales y las familias de hecho) en los diferentes casos puede afectar las decisiones de ser padres de acuerdo a la estructura familiar anteriormente establecida.

Como se ha dicho, se encuentra que el problema para esta teoría o para este contexto es sobre la cantidad de hijos que se tienen en una familia y que afecta que la mujer no pueda estar incluida en el mercado laboral, ya que si se tiene un número mayor de hijos las madres en la mayoría de los casos deberá comprometerse al cuidado de sus hijos, por lo cual la oportunidad de trabajo queda en un segundo plano, debido a que el machismo en la mayoría de las familias se encuentra relacionado ya que la cabeza del hogar (hombre) solo trabaja para tener un dominio y control sobre todos los integrantes de la familia.

El “patriarcado de coerción” mantienen unas normas muy rígidas en cuanto a los papeles de mujeres y hombres. Desobedecerlas puede acarrear incluso la muerte. Este tipo de patriarcado puede ilustrarse de manera paradigmática con el orden de los muhaidines en Afganistán, que recluyó a las mujeres en el ámbito doméstico y castigó duramente a quien no se limitara estrictamente a los roles de su sexo. (Puleo, 2005, p. 1)

Este texto trata que incluso en esta sociedad actual todavía existe el patriarcado que rige a algunas familias y que la mujer ha tenido que someterse durante unas décadas, por eso se puede plantear que una teoría acerca de la inserción laboral para la mujer pueda ser la que se refiere anteriormente a la cantidad de hijos o a la discriminación y al patriarcado de algunos de los modelos familiares que afectan a la sociedad.

Otro punto importante para señalar, el cual impide o afecta el proceso de inserción laboral de la mujer es el bajo índice de educación, ya que esta es un factor relativo que influye de manera positiva teniendo en cuenta que por medio de ella, la mujer desarrolla nuevos conocimientos y habilidades que empoderan a la mujer, brindándoles mejores oportunidades para ejercer en el

campo laboral. Se observa que la mujer antiguamente no contaba con derechos que le permitieran el acceso a la educación, por lo cual manifestaron indisposición y comenzaron a exigir un igualdad de derechos tanto para hombres como mujeres; cabe señalar que esta figura patriarcal ha venido evolucionando y en comparación a lo dicho anteriormente, se evidencia que actualmente la mujer ya cuenta con el acceso tanto a la educación básica, superior y universitaria, lo que genera un crecimiento de mujeres trabajando en cargos formales debido sus procesos de capacitación, aunque todavía se encuentran cifras tanto en mujeres desempleadas como mujeres ejerciendo cargos informales, las cuales tienen como único fin mantener su bienestar y el de su familia.

La importancia de la educación, se cuestiona sobre la oferta y demanda, es decir cuántas egresadas del nivel superior logran colocarse en su área de estudio dentro del mundo laboral. Posteriormente, se mencionan las leyes que coadyuvan a lograr la igualdad de oportunidades en la mujer, desde sus estudios básicos, pasando por todos los niveles, hasta su inserción en el mundo laboral. (López & Lizardi, 2016, p. 816).

En relación con lo mencionado anteriormente acerca del bienestar de la mujer y de su familia, se analiza que el hogar es una unidad de consumo en donde se derivan una serie de recursos, es decir, que existe la responsabilidad de sostener económicamente las familias, las cuales tienen una diversidad de tipologías, como por ejemplo las familias monoparentales, donde encontramos que solo el padre o la madre es la encargado del hogar, en esta caso se tomara la mujer, teniendo en cuenta que ella actualmente es considerada como un ser independiente y por ello es importante el campo laboral que ejerce, ya que los ingresos y el nivel económico dependen de la función que realiza; por ello es fundamental y necesario para las mujeres contar con un nivel educativo para mejorar sus oportunidades de trabajo, de lo contrario no se podrá lograr la incorporación a trabajos formales debido a la falta de conocimiento y habilidades para estos tipos de cargos,

como un ejemplo se formula que actualmente para ingresar a un empleo formal es un requisito contar con el nivel de educación de bachiller.

Durante la historia se ha visto a la mujer como un ente educador, desde que es una niña la iglesia, el hogar y su formación en la educación la imponen para que guíe, eduque, sea utilizada para formar, pero no se les permite ser formada. Stuver (2012), afirma que el Estado novedoso, el Estado liberal defendía el rol de la mujer, como educadora de ciudadanía, pero no se formuló en ninguna circunstancia el rol de la mujer es planteado para “autonomizarlo” a través de la educación, con el objetivo de que su rol sea independiente a los imaginarios en los que se ha vinculado la mujer, además para que se dé un nuevo significado dentro de la sociedad.

Para hablar del rol de la mujer en la sociedad, se debe apreciar la historia y el contexto en el que se ha visto involucrada, Stuver (2012) estudió la condición de la mujer en la historia y logró caracterizar que la mujer no fue historizada como un actor al igual que los hombres en la sociedad.

La educación es un proceso gradual mediante el cual se transmiten un conjunto de conocimientos, valores, costumbres, comportamientos, actitudes y formas de actuar que el ser humano debe adquirir y emplear a lo largo de toda su vida, además diversas formas de ver el mundo que nos rodea; todo ello para poder desenvolvernos de manera activa y participativa en sociedad. (Valenzuela, 2010)

Según lo anteriormente dicho nombrar la pedagogía de la inclusión se basa en todas las teorías educativas que permiten lograr una educación integral, porque desde la educación se debe fomentar la integralidad en todo el alumnado, para que sean ciudadanos con los mismos derechos y valores en la sociedad a la que se enfrentan. Si en la educación se muestra la importancia de cada individuo – hombre o mujer – en la sociedad, en el trabajo en el hogar tendrán la misma importancia y la misma inclusión.

La psicología transcultural “el estudio científico de las variaciones en el comportamiento humano, teniendo en cuenta la forma en que el comportamiento está influenciado por el contexto cultural” (Berry, Poortinga, Segall & Dasen, 2002 en Donoso, 2015, p. 24) De esta forma se logra analizar el comportamiento individual en la sociedad, la diversidad del comportamiento humano de cada individuo forma la diversidad cultural de las personas. Además, la psicología transcultural permite dar respuesta a los fenómenos culturales que ocurren en la actualidad, como lo son “los conflictos sociales, las minorías (étnicas, género, inmigrante, etc.), la discriminación.

## 2.4 Marco Conceptual

**Desigualdad.** “La desigualdad de género es un fenómeno generalizado en el que las mujeres carecen de acceso a empleo decente y enfrentan diferencias salariales por motivo de género. En todo el mundo las mujeres y las niñas son privadas sistemáticamente de acceso a la educación y la atención de la salud, están sub representadas en la adopción de decisiones económicas y políticas y son víctimas de la violencia y discriminación” (ONU-Mujeres, 2013).

Es definida por una combinación de indicadores económicos referidos a los ingresos y la riqueza. Sin embargo, es inseparable de diferencias sociales de otro tipo, una interdependencia que es particularmente evidente en el suministro de vivienda (Schindler).

**Familia.** “La familia se entiende como la unidad más básica de la sociedad, y en ella, se genera el desarrollo de valores, objetivos de vida e identidades, que permiten la adaptación del individuo a la sociedad. En esta unidad, se reconoce el establecimiento de vínculos con las demás esferas de socialización de los individuos, como en lo político, social, económico y cultural, esto es, tiene un papel de mediadora entre los individuos que la conforman y la

sociedad” (ICBF-OIM, 2008, p. 21).

**Empleo informal.** “Es decir, actividades económicas que estaban fuera del modelo oficial de trabajo” (Bangasser, 2000).

**Discriminación.** “La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido.” (El concejo nacional para prevenir la discriminación).

**Economía.** “Una economía de mercado la producción y la distribución de los bienes materiales, en principio, se establecen a través de un sistema de economía autorregulada de fijación de precios de mercado. Ella es gobernada por leyes propias, las llamadas leyes de oferta y demanda, e incitada por el temor al fiasco y la esperanza de ganar.” (Polanyi, 1957, p. 68)

**Patriarcado.** Gerda Lerner (1986) lo ha definido en sentido amplio, como “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general”.

## 2.5 Marco Legal

Dentro del marco legal de la investigación que se está realizando se resaltan dos principales para tener en cuenta: La ley 1496 de 2011 en la que se especifica la igualdad salarial y la retribución laboral y el artículo 1.1.1.1 del sector del trabajo en el que se especifica como está constituido El Ministerio del Trabajo y sus objetivos en el país.

**Ley 1496 de 2011.** A través de esta ley se logra garantizar la igualdad salarial y de retribución laboral entre hombres y mujeres en Colombia, en el que se imponen mecanismos

para erradicar cualquier tipo de discriminación en el campo laboral.

Todos los trabajadores y trabajadoras son iguales ante la ley, tienen la misma protección y garantías, en consecuencia, queda abolido cualquier tipo de distinción por razón del carácter intelectual o material de la labor, su forma o retribución, el género o sexo salvo las excepciones establecidas por la ley. (Congreso de la República, 2011)

Esta ley obliga a que toda empresa sea pública o privada lleve un registro sobre los perfiles y asignaciones de cargos dentro de sus organizaciones, clasificado por sexo, edad, funciones y remuneraciones, resaltando que el incumplimiento de esta normal podría generar multas de hasta 150 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

El Gobierno Nacional con el objetivo de generar espacios de inclusión laboral de la mujer establecerá programas que permitan acciones que acciones la no discriminación de la mujer en el área laboral , dentro de estas acciones se generarán espacios de capacitación laborales con el fin de que no se creen estereotipos en las organizaciones, se debe informar y sensibilizar a la sociedad sobre los derechos laborales y económicos que poseen las mujeres, y esta ley evaluará que se esté cumpliendo de manera correspondiente lo establecido a través de la vigilancia y control a favor de las mujeres trabajadoras de las compañías, empresas u organizaciones colombianas.

**Artículo 1.1.1.1.** De los objetivos del ministerio de trabajo se encuentra la realización y apropiación de programas para el trabajo en Colombia en el que se vele el respeto a “los derechos fundamentales las garantías de los trabajadores, el fortalecimiento, promoción y protección de las actividades de la economía solidaria y el trabajo decente, a través un sistema efectivo de vigilancia, información, registro, inspección y control” (Gobierno Administrativo de La Función Pública, 2011) con esto se busca lograr una aceptación social en el que se genere un

desarrollo en las relaciones laborales de todas las personas.

**Ley 1930 del 6 de septiembre del año 2013.** El 12 de marzo de 2013 el Consejo Nacional de Política Económica y Social • CONPES dictó los lineamientos de Política Pública Nacional de Equidad de Género Para las Mujeres, mediante documento CONPES Social 161 y precisa el Plan de Acción Indicativo para el período 2013-2016, el cual incluye el Plan Integral para Garantizar una Vida Libre de Violencias.

Las problemáticas abordadas y priorizadas en el documento CONPES Social 161 reflejan aspectos centrales de las desigualdades que afectan a las mujeres en nuestro país, evidenciando la pertinencia de un tratamiento transversal intersectorial articulado por parte de las instituciones del Estado, a través de la puesta en marcha de un Plan de Acción Indicativo que define objetivos, alcances y acciones de las entidades Involucradas, para avanzar en la superación de las brechas de inequidad.

Es necesario, en cumplimiento del artículo 177 de la Ley 1450 de 2011, Adoptar los lineamientos de Política Pública Nacional de Equidad de Género, dictados Por el CONPES y generar espacios institucionales para la coordinación y articulación De acciones tendientes a su implementación, que incluya la participación de diferentes Entidades, instituciones y sectores del país.

Mediante documento CON PES Social 161, se recomienda la creación de una Comisión Intersectorial, con el fin de coordinar y orientar la Política Nacional de Equidad de Género, la cual determinará los mecanismos y responsables del Seguimiento a la implementación del citado CONPES.

### **3. Diseño Metodológico**

#### **3.1 Paradigma de la Investigación**

La base epistemológica de este paradigma es el construccionismo de Seymour papert que se denota a partir de la concepción de aprendizaje según la cual la persona aprende por medio de su interacción con el mundo físico, social y cultural en el que está inmerso. Así que el conocimiento será el producto del trabajo intelectual propio y resultado de las vivencias del individuo desde que nace.

Así, hablando de investigación cualitativa, su objeto es el desarrollo de conceptos que ayuden a comprender los fenómenos sociales en medio naturales dando la importancia necesaria a las interacciones, intenciones, experiencias y opiniones de todos los participantes.

En base a la investigación el paradigma interpretativo brinda las herramientas y se centra en darle respuesta, interpretar y analizar el proceso e inserción laboral formal en las mujeres de la ciudad de Cúcuta de forma colectiva por medio de las relaciones e interacciones en las que se desenvuelven los sujetos sociales involucrados, permitiendo dar respuestas a las diversas preguntas que se crean en el entorno social, puesto que permite entender y comprender más afondo la diversidad de interpretación frente a los diferentes temas relacionados con el trabajo formal de las mujeres a lo largo del tiempo y como se encuentra en esta década (Martínez, 2013).

### **3.2 Enfoque de la Investigación**

La investigación cualitativa aparece referida a una familia de métodos tradiciones de investigación, enfoques o formas de producción de conocimiento que comparten una ontología o forma de concebir los fenómenos de investigación, similar, análisis narrativo, constructivismo, estudios culturales, estudios de caso, etnomenología, fenomenología, investigación acción, investigación heurística, interaccionismo simbólico, método biográfico, teórico fundamentada, teoría crítica y postmodernismo.

Este enfoque cualitativo tiene relación con esta investigación ya que permite adquirir nuevo conocimiento y analizar determinada problemática desde un marco más amplio y definido e igualmente brinda orientación teórica que facilita el desarrollo temático y producir nuevas perspectivas sociales acerca de este fenómeno que impacta en una mayor proporción a la ciudad de san José de Cúcuta. En cuanto al análisis narrativo, se aplicó en la recolección de información por medio de entrevistas estructuradas, donde se identificaron y analizaron las respuestas sus características y detalles que expresaban las entrevistadas frente a la inserción laboral formal de la mujer del barrio santa rosa de lima en el municipio de los patios. De la misma forma se observaron factores culturales que les impiden desarrollar el ejercicio de laborar y generar ingresos en el hogar ya que se evidencio la figura patriarcal muy marcada en sus familias. Y por último en cuanto a la fenomenología se evidencio que es un fenómeno repetitivo que afecta a la mujer como figura fundamental del hogar (Izcara, 2014).

### 3.3 Diseño de la Investigación

Estos diseños se enfocan en las experiencias individuales subjetivos de los participantes. Responde a la pregunta ¿cuál es el significado, estructura y esencia de una experiencia vivida por una persona (individual), grupo (grupal) o comunidad (colectiva) respecto de un fenómeno? El centro de indagación de estos diseños recibe la experiencia del participante y participantes (Salgado, 2007).

De acuerdo con Crewell, 1998; Álvarez, 2003; y Martens, 2005 (Hernández, Fernández y Baptista, 2006) la fenomenología se fundamenta en las siguientes premisas:

- Se pretende escribir y entender los fenómenos desde el punto de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente.
- Se basa en el análisis de discursos y temas específicos.
- El investigador confía en la intuición y la imaginación para lograr aprehender la experiencia de los participantes.
- El investigador contextualiza las experiencias en términos de su temporalidad, espacio, corporalidad y el contexto racional.
- Las entrevistas, grupos de enfoque, recolección de documento y materiales e historias de vida, se dirigen a encontrar temas sobre experiencias cotidianas y excepcionales.

Este diseño se acopla con la investigación, ya que permite que por medio de los fenómenos sociales se pueda comprender todo lo relacionado con el tema a tratar. Primeramente, se comenzó con una entrevista semiestructurada, la cual permitió que ellas mismas contaran por medio de las experiencias vividas, como ha sido esa evolución del proceso formal de las mujeres en el ámbito laboral y gracias a estos relatos los investigadores pudieron evidenciar

aquello que, en un espacio diferente, no se hubiera podido responder a los interrogantes que se tienen en la sociedad actual.

### **3.4 Tipo de Muestreo**

Se tomó una muestra de actores caracterizados por edades, es decir un grupo de mujeres en edades entre los 20- 45 años del barrio santa rosa de lima del municipio de los patios; fueron escogidas como muestra para la presente investigación, puesto que en este rango de edad es donde se tiene una mayor experiencia laboral activa, ya sea formal e informal. Sin embargo, los jóvenes que están entre los 20 años tienen menos probabilidades de ingresar al campo laboral, por el motivo de que no cuentan con suficiente experiencia laboral; por lo tanto, se quiso conocer y analizar la experiencia de vida laboral que hay entre personas jóvenes y personas con mayor rango de edad y la posibilidad de obtener un trabajo. Por otro lado, se escogieron estas cinco mujeres, ya que fueron una población de fácil acceso para las personas encargadas de la investigación y también porque el barrio es una zona vulnerable en donde se pueden evidenciar fácilmente los diferentes factores que impiden el acceso de estas mujeres a trabajos formales, el cual es el motivo de la investigación.

### **3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

#### **3.5.1 Técnica**

**Entrevista.** La entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar

respuestas”. Como técnica de recogida de datos, está fuertemente influenciada por las características personales del entrevistador. Esta definición, demasiado genérica y poco operativa, incluye cualquier encuentro entre dos personas, un investigador y su entrevistado, en el que el investigador hace preguntas que pueden ir desde las encuestas de opinión o los cuestionarios, es decir, instrumentos altamente estructurados, y las entrevistas abiertas donde es posible, incluso, que el investigador sea preguntado e interpelado por el informante. En la presente investigación se realizaron 5 entrevistas estructuradas a mujeres en edades entre los 20 – 45 años, las cuales viven en el barrio santa rosa de lima del municipio de los patios, fue una población de fácil acceso. En el diario de campo que se realizó para la recolección de información están registradas las 5 entrevistas (Denzin y Lincoln, 2005 citado en Vargas, 2012).

### **3.5.2 Instrumento**

**Entrevista estructurada.** Entrevistas estructuradas o enfocadas: las preguntas se fijan de antemano, con un determinado orden y contiene un conjunto de categorías u opciones para que el sujeto elija. Se aplica en forma rígida a todos los sujetos del estudio. Tiene la ventaja de la sistematización, la cual facilita la clasificación y análisis, asimismo, presenta una alta objetividad y confiabilidad. Su desventaja es la falta de flexibilidad que conlleva la falta de adaptación al sujeto que se entrevista y una menor profundidad en el análisis (Díaz & Torruco, 2013).

### 3.5.3 Técnicas de análisis

Se escogió la técnica de categorización por colores ya que facilita el reconocimiento y la relación que hay entre categorías y subcategorías, lo cual permitió lograr una mayor comprensión de las diferentes características que se encontraron alrededor de las entrevistas estructuradas dirigidas a las mujeres del barrio santa rosa de lima del municipio de Los Patios.

La primera categoría pertenece a la discriminación laboral se le dio el color naranjado y de esta se derivan diversas subcategorías, las cuales son género, ausencia de instituciones, vulnerabilidad y diferencia de clases, de modo que se utilizó el mismo tono naranja pero en la gama de los subtonos más claros. La segunda categoría corresponde al patriarcado, de modo que se le otorgo el color azul oscuro, de esta se proceden sus subcategorías llamadas desigualdades entre hombres y mujeres, imaginarios sociales y baja autoestima, que se le acuden los diversos tonos más claros de este color. Y por último se encuentra la tercera categoría llamada bajo índice de educación la cual se le da el color verde oscuro, de esta se despliegan sus subcategorías llamadas falta de ingresos, diversos roles y tipologías de familias que tendrán los colores verdes más claro.

**Tabla 1. Técnicas de análisis**

<b>Colores</b>	<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>
Naranja	Discriminación laboral	Género Ausencia de instituciones Vulnerabilidad Diferencia de clases.
Azul	Patriarcado	Desigualdad entre hombres y mujeres. Imaginarios sociales. Baja autoestima
Verde	Bajo índice de educación	Falta de ingresos Diversos roles Tipología de familia

#### **4. Análisis de Hallazgos**

De acuerdo a las entrevistas realizadas a las 5 mujeres del barrio santa rosa de lima del municipio de los patios, se determinó que la categoría más destacada fue la de discriminación laboral, debido a que se repite en 19 ocasiones del total de entrevistas realizadas, esta pertenece al color naranjado, también teniendo en cuenta sus diferentes subcategorías, las cuales corresponden a género, ausencia de instituciones, vulnerabilidad y diferencia de clases y estas corresponden al color naranjado pero se clasifican en tonos más claros. Por otro lado, la subcategoría más destacada fue la de desigualdad entre hombres y mujeres, debido a que se repite en 25 ocasiones del total de las cinco entrevistas realizadas, esta corresponde a la categoría del patriarcado y obtienen el color azul oscuro.

##### **4.1 Capítulo I: Tipos Discriminación Laboral que Afectan el Proceso de Inserción Laboral Formal de las Mujeres del Barrio Santa Rosa de Lima del Municipio de Los Patios en el Año 2019**

En la actualidad se puede observar la problemática que vive la población femenina con relación a la discriminación y explotación a las que se encuentra expuesta, que, aunque son capaces de desempeñar sus labores y cargos los empleadores no lo ven de esa forma, por diversas razones las cuales pueden ser inexplicables o injustas. La discriminación en el trabajo da lugar en cuanto se presenta mayor número de desempleo en mujeres que en hombres, igualmente se evidencia que mucha de la población femenina desconoce sus derechos y la práctica de los mismos; lo más preocupante de esta problemática es que la violencia, los actos discriminatorios,

exclusiones etc., es visto como una tradición o un hecho aceptable; Es por eso que en el presente capítulo se hablara de los tipos de discriminación laboral que afectan el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima del año 2019.

La discriminación laboral se produce cada vez que se escoge o rechaza a un trabajador por razón de su sexo o por otra razón injustificada, que implica una restricción a la libertad del ser humano para elegir y desarrollar sus aspiraciones profesionales y personales. (Pacheco, 2012).

Además de eso pacheco también dice en su teoría que no solo la mujer sufre actos discriminatorios que también los hombres son víctimas de discriminación, pero que la mujer es una población en condiciones de vulnerabilidad la cual ha sufrido exclusión y discriminación a lo largo del tiempo y que no solo ha sido víctima de discriminación laboral sino también social.

A partir de ello y De acuerdo con el presente proyecto de investigación se puede observar que dentro de la categoría de discriminación laboral se encontraron subcategorías importantes de analizar como lo es “género, ausencia de instituciones, vulnerabilidad diferencia de clases” del cual se hizo una introspección del contenido y se encontraron resultados relevantes arrojados directamente por la comunidad de mujeres mediante la entrevista semiestructura aplicada individualmente.

En el presente capítulo se abordara la categoría de discriminación laboral, debido a que a partir de esta surgió el primer objetivo de la presente investigación, y fue la categoría que más se repitió durante las 5 entrevistas estructuradas, realizadas a las mujeres del barrio santa rosa de lima, en el municipio de Los Patios.

La discriminación laboral es un problema que las mujeres han experimentado a través del tiempo, se ha evidenciado la desigualdad de cargos y salarios en el campo laboral, es por ello que en la entrevistas manifestaban *“el hombre por ser hombre tiene más entradas al ámbito laboral”* (M2-P22), ya que observan a la mujer como el sexo débil de la sociedad y las creen incapaces de realizar cierto trabajos, de la misma forma dicen *“lo toma como discriminación porque ellos dicen que uno no puede hacer cosas forzosas”* (M1-P1); entonces es por ello que las mujeres afirman que aún se ve la discriminación laboral, porque a pesar del tiempo que ha transcurrido los hombres conservan el machismo, y que ellos por ser hombres tienen más conocimientos y capacidades por lo tanto los contratan más, ellas expresan que *“debe ser porque muchas veces el hombre se cree más que uno como mujer, o lo ven que ellos tienen más capacidades”* (M3-P3), Seguido de esto La discriminación laboral también es un problema que influye negativamente en la autoestima de la mujer, en tal sentido que le hace pensar que no tiene Derechos a auto desarrollarse y a generar ingresos económicos, de igual manera en hacerlas pensar que no tienen capacidades y habilidades para desenvolverse en el campo laboral, es por ello que mencionan que *“por ser mujer ellas no tienen las capacidades”* (M2-P1), del mismo modo *“si una mujer hace bien el trabajo, entonces ya quieren manipularla”* (M2-P2), Para finalizar es importante resaltar que la discriminación laboral es un asunto que debe ir mitigando con el día a día que las organizaciones, instituciones, organismos públicos, privados y la ciudadanía en general debe concientizarse y reconocer a la mujer como un ser garante de Derechos que tiene las mismas capacidades y habilidades intelectuales que el sexo opuesto para desenvolverse en el campo laboral.

#### 4.1.1 Género

Esta es una de las subcategorías que pertenece a la categoría de discriminación laboral, inicialmente las mujeres en esta categoría nombraron que una de las causas por las cuales las mujeres desisten de sus carreras o trabajo es *“cuando se casan”* (M1-P7), Sin embargo nombran algunos aspectos positivos, es decir, ellas manifiestan que la importancia de que los hombres y mujeres participen en las empresas es porque *“promueve que haya igualdad y mejores ingresos tanto para hombres como para mujeres.”* (M1-P10), igualmente dicen que la inserción laboral de las mujeres actualmente le ha traído muchos beneficios entre ellos manifiestan *“Pues Económicos muchos, y todos como la ven más y en el ámbito social”* (M1-P18), de la misma forma ellas dicen que como mujeres son más organizadas que los hombres tanto en cosas del hogar como en cuestión de economía y ahorros es por eso que expresan *“yo digo que en ese caso nosotras somos más organizadas nosotras somos unas personas que agarramos el sueldo para esto para esto y para esto en cambio los hombres agarran y empiezan y lo gastan.”*(M5-P12).

#### 4.1.2 Ausencia de instituciones

Esta es otra de las subcategorías que hacen parte de la categoría de discriminación laboral. En ella explican de cuales instituciones ellas reconocen que les brindan apoyo a las mujeres, de las cuales ellas decían que *“De la comisaria de la mujer y la comisaria de familia”* (M1-P4), Igualmente de los profesionales son los encargados del bienestar laboral de las mujeres en las instituciones expresan que *“Pues los psicólogos, los trabajadores sociales y de los abogados”*

(M1-P5), Del mismo modo se conoció el punto de vista que tenían en cuanto a la incorporación de la mujer al trabajo formal le permite desarrollar nuevos conocimientos y habilidades decían que *“un trabajo estable donde se puede aprender nuevas habilidades y conocimientos que de pronto en un trabajo informal no se pueden adquirir.”* (M2-P17).

#### **4.1.3 Vulnerabilidad**

En cuanto al tema de vulnerabilidad explican el difícil desafío al que se enfrentan por el hecho de ser mama y tener que trabajar al mismo tiempo, es por eso que dicen que *“a veces no me entienden mis hijos que no me queda tanto tiempo para dedicarles y eso me pone triste pero bueno pues si no se trabaja como los ayudo yo a ellos”* (M1-P8), de la misma forma explican a qué tipo de maltrato se encuentra expuesta en el hogar, por ejemplo, una de esas es *“Al maltrato, ya sea psicológico, ya sea físico”* (M4-P6), En esta subcategoría también manifiestan lo vulnerable que llegan a ser en el ámbito laboral y a las problemáticas a las que están expuestas, de manera que dicen *“Que abusen de los horarios, ósea que le digan a qué hora y luego le toque que quedarse más tiempo o que no le paguen el día que es, que se pierda algo y la acusen injustamente, que se parta algo y se lo cobren también que de pronto sean groseros con la persona, digo yo no”* (M3-P1), De igual modo manifiestan cual puede ser el trato más común hacia ellas *“el más común es como las groserías digo yo, ósea que a veces son muy groseros con las empleadas, muchas veces me ha pasado a mí, son muy groseros, quieren que todo sea perfecto”* (M3-P2), asimismo expresan de qué manera pueden ser vulnerables en el hogar, dentro de su núcleo familiar, ya que manifiestan que *“a veces no tienen suficiente apoyo de la familia o de la pareja con la que está ni nada y no pueden, más que todo se dedican es a estar en el*

*hogar, porque el esposo les exige a veces no? Y no se toman como el tiempo para ellas” (M3-P7), de alguna manera el depender económicamente del hombre es una forma de ser vulneradas, es por eso que ellas dicen que “depende, tener más dinero para ayudar en su casa y no depender tanto del hombre” (M3-P11) y por ultimo resaltan lo marcado que esta el machismo en la actualidad y de qué manera se manifiesta en las familias, por ejemplo ellas decían que “he escuchado a mis vecinas que no las dejan salir y tienen que hacer lo que el marido les diga” (M4-P15).*

#### **4.1.4 Diferencia de clases**

Por ultimo esta subcategoría una de las características que muestra es de que manera influyen los cargos formales en la adecuación de la salarios en las mujeres, lo que ellas manifiestan es que *“Pues cuando se trabaja en una empresa, usted sabe que tiene su salario su sueldo fijo, mientras esta informal, le toca a lo que llegue al día.”*. A pesar del tiempo transcurrido aún se siguen viendo desigualdades salariales entre hombres y mujeres en el campo laboral, aun teniendo las mismas capacidades y habilidades, Es por ello que ellas manifestaban que *“Las diferencias económicas y la falta de preparación” (M4-P7)*, Asimismo ellas consideran que el hecho de que la mujer estudie y se prepare le trae muchos beneficios, la impulsa a seguir adelante, a generar sus propios ingresos, a estar más cerca de lograr igualdad entre hombres y mujeres y como dicen ellas *“Pues para progresar” (M4- P11)*, de la misma forma manifiestan que *“pues donde yo trabajo trabajamos en equipo por que se hacen mejor las cosas porque hay cosas que ellos pueden hacer y nosotras no y por qué hay cosas que nosotras podemos hacer y ellos no” (M5-P10)*, Porque ellas piensan que es necesario el trabajo en equipo, porque ningún

ser humano es perfecto y creen que el conocimiento y los saberes se comparte que lo que ellas no saben puede complementarlo el hombre y viceversa.

#### **4.1.5 Discusiones**

**Mujeres y mercado laboral en la actualidad, un análisis desde la perspectiva de género: Genéricamente empobrecidas, patriarcalmente desiguales.** “La producción y reproducción en los roles de las mujeres y los hombres dentro de las familias, es extrapolada posteriormente en la libertad en la toma de decisiones de las mujeres (en este caso pobreza, familias monoparentales femeninas más perjudicadas por esta razón). Si es algo tan importante como la afiliación en muchas ocasiones no es decidida por voluntad propia en el ámbito social esto restringe las oportunidades de estas mujeres (discapacidad intelectual, pobreza, sectores en exclusión social”. (Revista de Educación Social).

Cabe resaltar que aunque la mujer actualmente ha sido tomada en cuenta y ha obtenido muchos derechos, se ha visto como aun en algunos hogares permanece la figura patriarcal, la cual minimiza a la mujer, entre ella sus capacidades y habilidades, la toma de decisiones. Restringiéndola a alcanzar su propio desarrollo, a estudiar, trabajar y seguir adelante. Igualmente en la presente investigación nombraban que a pesar de que les tocaba trabajar y llegar cansadas a sus hogares, les tocaba seguir haciendo los quehaceres del hogar, incluso si el hombre está en casa. Manifiestan que no es justo e igualitario. Que las cosas pendientes por hacer deberían ser divididas y repartidas por igual.

**Programa CEPAL-AECID, Componente Fortalecimiento de capacidades para la igualdad de género.** “La implementación de este componente del programa CEPAL-AECID busca fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos de la región para el diseño de políticas públicas de desarrollo que integren la igualdad de género en su dimensión económica.” (CEPAL, 2019).

El diseño, planeación y ejecución de políticas públicas que fortalezcan la participación de la mujer en los diferentes contextos donde esta se desenvuelve, son muy importantes, ya que le permite a esta tener sustentos fundamentales para desempeñar con libertad su trabajo y demás compromisos que adquiriera, estos programas permiten tanto al hombre como a la mujer alcanzar oportunidades igualitarias, que refuercen sus capacidades, con el derecho ambos de tener un trabajo digno y una vida digna. De educar a la sociedad de vivir una vida libre, en igualdad de derechos.

**Expansión del trabajo por cuenta propia y mayor informalidad amenazan situación laboral de América Latina y el Caribe.** “Nueva publicación conjunta CEPAL-OIT analiza aspectos del cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 8 (trabajo decente y crecimiento económico) de la Agenda 2030.

Según el documento, debido a la baja tasa de crecimiento económico proyectada para 2019 (1,3% promedio de la región), a nivel regional las tasas de ocupación y desocupación no registrarán grandes cambios durante 2019. Específicamente, las tasas de desocupación urbana y nacional se ubicarían de nuevo alrededor de un 9,3% y un 8,0%, respectivamente (mismas cifras anotadas en 2018).” (CEPAL, 2019).

Por consiguiente, en la actualidad se evidencia mucho la problemática del desempleo, es por eso que el trabajo informal, ha aumentado, ya que este representa una producción de ingresos

económicos, ante las pocas o falta de oportunidades que hay en el mercado formal. Cabe señalar que esos ingresos le generan de cierta manera desestabilidad económica a las personas debido a que no reciben un salario o ganancias que obtengan pueden llegar a ser muy bajos o en su defecto no es algo fijo.

La mayor atribución a la informalidad es un reflejo del alto nivel de desempleo, lo cual conduce a que las personas se vean obligadas a ingresar al sector informal como medio de subsistencia, enfrentando diferentes barreras, como edad, nivel educativo, género, reformas laborales y apertura económica (Quejada, 2013).

**Política pública nacional de equidad de género para las mujeres.** “La Política Pública Nacional de Equidad de Género, reconoce el aporte que las mujeres hacen a la producción y reproducción de nuestra sociedad. Las mujeres como sujetos sociales contribuyen al desarrollo del país en todos los ámbitos, sin embargo, aún persisten diversas formas de discriminación que aún las afectan y que impiden el ejercicio de sus derechos y la ampliación de sus capacidades.”

Esta política Busca Asegurar el pleno goce de los derechos de las mujeres colombianas garantizando el principio de igualdad y no discriminación, teniendo en cuenta las particularidades urbana y rural, afrocolombiana, negra, palenquera y raizal, indígena, campesina, ROM, así como a las mujeres de diversas opciones sexuales y a aquellas que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad.

El objeto de esta política pública es garantizar los derechos de las mujeres colombianas, igualmente que se logre la igualdad, que no se de ningún tipo de exclusión a las poblaciones con enfoque diferencial. Asimismo tener en cuenta la diversidad cultural y la orientación sexual de cada mujer.

Las mujeres son una población vulnerable, que en la actualidad todavía siguen siendo víctimas de actos discriminatorios tanto en el ámbito social como laboral y entre otros, de modo que no se ha alcanzado una igualdad entre hombres y mujeres, puesto que al hombre se le brindan mayores beneficios en cuanto a economía, oportunidades y cargos; Igualmente en cuanto a la división de roles en el hogar se ha visto el desequilibrio entre estos ya que la mujer se le asignan numerosas funciones en comparación con los hombres. Según la CEPAL busca fortalecer las capacidades de las instituciones para que se diseñen políticas públicas en función de alcanzar la igualdad de género, de manera que eso sería una alternativa para que la mujer tenga mayor apoyo en la sociedad se le garantice todos sus Derechos y se logre una igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral.

En las entrevistas que se realizaron a las mujeres del barrio santa rosa de lima, manifestaron que había muy poco apoyo por parte del gobierno y en las empresas en cuanto a las oportunidades laborales que se les brindaba en comparación con los hombres, también nombraban que en cuanto al hogar y a la familia no han desaparecido aun esos patrones de roles y funciones ya que toda la carga funcional que les toca sobrellevar es mayor que la del hombre porque así se ha dado en el transcurso del tiempo y aún sigue vigente, entre esas funciones se encuentran las del cuidado de los hijos, atención al marido y oficios del hogar, dejando así el desarrollo personal y profesional en relación al trabajo solo a los hombres. Es decir, que ellas explicaban en las entrevistas que para poder ingresar al campo laboral o a estudiar una carrera debía haber apoyo de la familia de su esposo ya que de lo contrario no se podía, porque de ahí derivan los conflictos, debido a que ya ella cumpliría dos funciones el de mujer profesional pero también como madre de familia y esas funciones requieren de tiempo y responsabilidades, a las cuales estaría expuesta. Igualmente manifestaban que para ellas trabajar era algo difícil ya que

deben dejar solo a sus hijos o al cuidado de un familiar pero que no era lo mismo y que los hijos les expresan que casi no pasan tiempo con ellos, entonces eso ya es una barrera para que ellas puedan ingresar al campo laboral. El cuidado de sus hijos de su familia, la desigualdad que se observa en el hogar que a pesar de que hombres y mujeres trabajen, es la mujer quien debe llegar a hacer cosas al hogar.

#### **4.2 Capítulo II: Factores Patriarcales que Restringen el Proceso de Inserción Laboral Formal de las Mujeres en el Barrio Santa Rosa de Lima del Municipio de los Patios en el Año 2019**

En la sociedad inciden diversos factores que afectan directamente la vida económica y laboral de las mujeres, entre ellos se encuentra el patriarcado, el cual antiguamente fue adoptado como tradición a través de la cultura; no obstante, con el paso del tiempo el patriarcado empezó a considerarse como una figura que genera desigualdad en contra de las mujeres. En base al proceso de inserción laboral de la mujer, Puleo (2015), menciona que los múltiples trabajos asignados a las mujeres no son remunerados y son considerados como inferiores, en relación al de los hombres que son considerados como superiores y son bien remunerados; de tal manera que se genera una exclusión por sexo no solo en este campo (laboral), sino también en temas relacionados con la economía, la política, la religión, entre otros.

Dicho de otra manera, se conoce que la figura patriarcal ha regido en la sociedad durante décadas y fue un pensamiento que se fundamentó en las familias, ya que se reconocía al hombre como el miembro principal de la familia, es decir aquel que tenía derecho al trabajo, a la educación, el encargado de la toma decisiones, la autoridad y el sustento en el hogar, al contrario

de las mujeres, las cuales se encargaban simplemente de las labores domésticas. A pesar de las luchas de los movimientos feministas, quienes han apostado al reconocimiento de la mujer y la igualdad entre hombres y mujeres, actualmente todavía se observa esta figura en algunas familias e individuos, lo que genera diferencias y exclusiones que impiden el desarrollo y crecimiento laboral y por lo tanto económico de las mujeres.

El “patriarcado de coerción” mantienen unas normas muy rígidas en cuanto a los papeles de mujeres y hombres. Desobedecerlas puede acarrear incluso la muerte. Este tipo de patriarcado puede ilustrarse de manera paradigmática con el orden de los muhaidines en Afganistán, que recluyó a las mujeres en el ámbito doméstico y castigó duramente a quien no se limitara estrictamente a los roles de su sexo (Puleo, 2005).

De acuerdo con el presente proyecto de investigación, de la categoría del patriarcado, surgieron tres subcategorías denominadas: desigualdad entre hombres y mujeres, imaginarios sociales y baja autoestima, para analizar estos factores se recopiló información por medio de una entrevista realizada a 5 mujeres del barrio Santa Rosa De Lima del municipio de los Patios, con el fin de obtener resultados relevantes, dados a conocer desde la propia experiencia de cada una de las mujeres entrevistadas. A continuación, se mostrará las respuestas más comunes que se observaron de cada subcategoría.

#### **4.2.1 Desigualdad entre hombres y mujeres**

Entre las respuestas relacionadas con el patriarcado se manifestaba que. *“las mujeres por ser mujeres les pagan menos” (M1-P1)*, lo cual apunta a esta subcategoría, teniendo en cuenta la distribución de salarios, por otra parte de acuerdo a lo mencionado anteriormente sobre la división de tareas en el hogar, se mencionó: *“la mujer es de la casa y la que tiene que cuidar los*

*hijos y el hombre es el que debe trabajar” (M1-P2), esta fue una de las respuestas más común por parte las 5 mujeres entrevistadas; también se observó como en las instituciones ya sea pública o privada se da este tipo de desigualdad, donde así la mujer tenga alguna carrera profesional no es tomada en cuenta y los cargos más altos se otorgan a los hombres: “eso también se ve en las empresas digamos que los dos tanto el hombre como la mujer tengan la misma carrera pero el hombre es el jefe” (M1-P21).*

De acuerdo a las labores informales en las que se encuentran algunas mujeres de la sociedad actual, se manifestó: *“las mujeres que son profesionales, pero no están ejerciendo como tal su función de acuerdo a lo que estudiaron, es porque muchas veces por la experiencia no les permiten trabajar y por eso tienen que salir a buscar otras alternativas como lo informal o aceptar lo que les ofrecen así no sea de su carrera”*, es decir que el no contar con una experiencia laboral formal se convierte en otro factor que impide este proceso y por lo tanto su única opción es ejercer oficios por ejemplo otros cargos que son informales y mal remunerados. *“la mujer no puede trabajar porque no puede dejar a los hijos solos, que quien va hacer el aseo almuerzo y todas las labores en la casa” (M3-P15)*, teniendo en cuenta la respuesta anterior, se evidencia como debido a las tantas funciones que las mujeres ejercen y a la responsabilidad que tiene con los hijos y con el hogar, no se le ha permitido a la mujer tener tiempo para su proyecto personal, ya que todo su tiempo lo ocupa en estas labores que son producto del patriarcado, el cual rige que el hombre no debe realizar ninguna de estas funciones y es así como no hay una corresponsabilidad por parte de ambos dentro de una familia o pareja, a partir de ello las mujeres manifestaron: *“Como pareja deban repartirse y colaborar y no dejar todo a la mujer” (M2-P15)*, *“hay que tener igualdad, así como los hombres son importantes, las mujeres también tienen derecho a tener como su cargo importantes y así pueden colaborar al igual que el hombre,*

*ósea están como al mismo nivel*". (M3-P10, P12)

#### 4.2.2 Imaginarios sociales

Un imaginario social hace referencia a aquella representación que se construye socialmente ya sea de algo o alguien, no obstante, teniendo en cuenta el presente proyecto de investigación, los imaginarios sociales que han existido en relación al GENERO han provocado desigualdades y discriminación en contra de las mujeres. *“eso hace que la mujer tome esa autonomía e independencia que aún no se ha logrado del todo porque eso es lo que la sociedad muestra que aun la mujer depende del hombre”* (M1-P17), la dependencia de la mujer al hombre es uno de los imaginarios más fuertes que existe, el cual contribuye a las distintas desigualdades y diferencias entre hombres y mujeres, con el fin de que este pensamiento siga estructurado y no termine.

Por otro lado se manifestó: *“En una familia que no solo es el hombre el que puede trabajar sino que las mujeres también”* (M2-P18), el trabajo es otro aspecto que no se consideraba para la mujer, de tal manera que como se ha mencionado en el transcurso del presente proyecto, el hombre era y es en algunos sectores el único encargado de trabajar y llevar el sustento al hogar, así como de manejar la economía sin tener en cuenta las decisiones y opiniones de la mujer, por lo tanto el reconocimiento y las oportunidades para las mujeres ha sido un proceso difícil de llevar en la sociedad, ya que como lo mencionan las mujeres entrevistadas: *“creen que tienen como más derecho sobre ella”* (M3-P21); a partir de ellos, es importante que la sociedad cambie y transforme estos imaginarios que han puesto a la mujer como un individuo inferior y dependiente del hombre, con el fin de ellas puede mejorar su calidad de vida *“es muy importante que las nuevas generaciones tienen que tener un conocimiento más amplio y muy adecuado”* (M5-

P27).

### 4.2.3 Baja autoestima

La baja autoestima es uno de los factores que más inciden para que las mujeres no puedan estar inmersas en el mercado laboral, no es uno de los principales pero si es uno de los más ratificantes en el contexto social o que más se evidencian en la realidad. Puesto que la baja autoestima influye más que todo en el género femenino no desmeritando que el hombre también pasa por momentos similares, solo que a las mujeres como lo mencionaban algunas de ellas que fueron entrevistadas decían: *“a veces lo limita a uno a pensar que si puede trabajar obtener lo que quiere o que a veces uno piense de uno mismo que no es capaz porque me van a señalar y así”* (M1-P19). Simultáneamente se evidencia que la baja autoestima es mucho más por parte de ellas que por parte de la sociedad, ya que ellas deciden como sentirse al dar pasos en la vida laboral y muchas de ellas como lo mencionaba una, es más por cómo se siente al experimentar o al salir a mostrar a la sociedad de que aunque son mujeres pueden salir adelante y demostrar que pueden hacer cosas útiles para la sociedad, aunque se limitan al expresarse y al realizar cosas en pro de mejorar su vida profesional y laboral.

De la misma manera otra de las entrevistadas hacían mención diciendo: *“Pero a veces uno no se siente capaz porque lo juzgan o le dicen que uno ya está viejo para estudiar o que uno no sabe hacer ciertas cosas ni logras otras y así.”* (M1-P11). Por esta misma razón las mujeres no se sienten capaz de expresar o de transformar su estado laboral o profesional, puesto que las diversas personas de su entorno social o familiar también influye en el que hacer de su vida y en su futuro se ve repercutido al no poder hacer lo que siempre desearon y darle un mejor estilo de

vida a sus hijos. En algunas ocasiones las mujeres no quieren salir adelante por ellas, quieren salir adelante por darle lo mejor a sus hijos, como a lo largo de la vida hemos podido evidenciar inclusive en las familias más cercanas.

#### 4.2.4 Discusiones

Se pretende dar información o dar a conocer porque las mujeres no se encuentran en el mercado laboral, según la recolección de la información plasmadas en la página 76 en la que se encuentran originadas en la triangulación de los datos generales de las 5 mujeres entrevistadas, por la cual ellas evidenciaron la articulación de nuestro cuadro categorial 2 categoría (patriarcado en la que la autora Alicia Puleo menciona sobre el patriarcado de cohesión ubicado en la página 39) con las subcategorías (desigualdad entre hombres y mujeres) en la que se debe mencionar según Noticias ONU, 8 marzo de 2019 en la que el Secretario General de la ONU dice: *“La igualdad de género es una cuestión de poder. Vivimos en un mundo dominado por los hombres, con una cultura dominada por los hombres. Solo cuando entendamos los derechos de las mujeres como un objetivo común comenzaremos a inclinar la balanza”*. Por este motivo esta noticia es una de las más importantes para comprender en el contexto social ya que en esta actualidad se ve muy evidenciado esa desigualdad que hace que la historia del mundo hacia las mujeres no pueda tener un punto y aparte, no se pueda transformar y se siga haciendo esa gran diferencia entre hombres y mujeres, visualizándolo mucho más en el área laboral así como ellas mencionaban en las entrevistas *“También en cuestión de salarios en los salarios también he visto también se les paga menos, tan solo por ser mujeres”* Mencionaba una de las mujeres, y por eso mismo se adjunta como una de las discusiones o como uno de las que acude

credibilidad para este segundo capítulo.

A su vez Guzmán V, Montaña S, dado por Naciones Unidas CEPAL, octubre del 2012:

El sólo hecho de que se haya demandado legislar sobre el tema de violencia intrafamiliar significa reconocer la legitimidad de la intervención del Estado en los espacios privados cuando se violan los derechos de las mujeres, moviéndose de esta manera la frontera que separa lo público de lo privado. Similar efecto transformador tienen las reformas en el sistema previsional que reconocen el trabajo no remunerado de las personas, mayoritariamente mujeres (Yañez, 2010; Marco, 2011).

Para poder hablar sobre las diversas subcategorías que hacen parte de la segunda categoría que es el patriarcado se debe hablar sobre si el Estado si cumple con su papel de garante si desarrolla políticas en pro de mejorar servicios o aumentar estrategias que permitan que la sociedad juegue un papel primordial en el mundo, y en este caso se puede observar que según la CEPAL si existe una política que rige que al género femenino si se le cumplan o se vigilar para que se haga un pleno cumplimiento de los derechos sin importar que se encuentre en el mercado laboral o formal.

Incluso se ha buscado transformar tanto hasta el punto de que se han realizado reformas en las que sancionen para que se reconozca en trabajo que no es remunerado en el mayor de los casos hacia las mujeres, puesto que si ellas buscan una forma de economía es para el salir adelante y permitir que sus hijos tengan un mejor futuro que en sus respectivas familias. Entonces eso es lo que busca el estado transformar esas desigualdades hacia los hombres y las mujeres, permitiendo que la autoestima de las mujeres crezca en una mayor proporción. Inclusive en este contexto local se ha evidenciado que desde la profesión en Trabajo Social, en las diversas organizaciones si se permite que las mujeres se integren más rápido por medio de capacitaciones de inclusión social y talleres de formación para el personal de las diversas instituciones o las

diversas áreas como (organizacional, salud, derechos humanos, educación entre otros). Ya que estas permiten que se evidencie a la contribución de uno de los fenómenos más vistos en la actualidad.

Se han atendido 110.523 mujeres, que representan el 55 % del total de la población capacitada, a través del programa SENA Emprende Rural (SER), que promueve la generación de ingresos para la población del campo con el desarrollo de sus capacidades y competencias, así como el acompañamiento y fortalecimiento de las iniciativas productivas rurales. Observatorio de asuntos de género. (SENA, 2015)

Según el observatorio se puede evidenciar que a las mujeres si se les permite generar una nueva entrada económica en el área rural, que permite fortalecer y dar un acompañamiento a la mujeres en los diferentes procesos de trabajo hacia ellas mismas. Inclusive se puede hablar que por medio de esto, la autoestima de la mujer puede crecer en una mayor proporción porque permite desarrollarse como persona y en todas las áreas de la vida, familiares, personales, económicas e inclusive en la vida social y esto genera que ellas se sientan mucho más motivadas a luchar por lo que quieren y saber que pueden salir adelante sin importar que los demás no crean en sus respectivas potencialidades.

#### **4.3 Capítulo III: La Importancia de la Educación en el Proceso de Inserción Laboral Formal de las Mujeres del Barrio Santa Rosa de Lima en el Municipio de Los Patios en el Año 2019**

La educación es un pilar fundamental en la contemporaneidad ya que posibilita al ser humano crecer también influye en el avance y progreso tanto de personas como de las sociedades, la educación permite enriquecer la cultura, los valores y todo lo que caracteriza al ser humano así

mismo, por ende es un derecho fundamental de todos los seres humanos para poder lograr adquirir conocimiento y alcanzar un nivel de vida digno y en óptimas circunstancias. Es por esto que el bajo índice de educación es un gran reto en la actualidad el cual se debe asumir con responsabilidad social y conciencia de la realidad social, teniendo en cuenta todo lo que al ser humano le posibilita educarse, en base a lo anteriormente expuesto, La educación, según Kant, es un arte cuya pretensión central es la búsqueda de la perfección humana.

Esta cuenta con dos partes constitutivas: la disciplina, que tiene como función la represión de la animalidad, de lo instintivo; y, la instrucción, que es la parte positiva de la educación y consiste en la transmisión de conocimiento de una generación a otra. Educarse, de acuerdo a la perspectiva kantiana, le resulta indispensable al ser humano por tres razones: Primero, porque *“únicamente por la educación el hombre llega a ser hombre”* (Kant: 31).

En otras palabras, de manera sensata se reconoce que la educación es un propósito del ser humano por medio del cual pretende mejorar de manera constante también el ser humano usa su parte instintiva lo cual hace referencia a actuar por instinto, perspicacia o naturaleza, en donde de una u otra manera con el paso del tiempo las generaciones transmiten enseñanza y conocimiento entre sí, por otra parte, el autor nos permite comprender que educarse para el ser humano debe ser fundamental ya que por medio de la educación el hombre logra formarse como hombre y ser humano y esto le posibilita desarrollar sus habilidades, conocimientos y destrezas para comprender de mejor manera su realidad social.

De acuerdo con el presente proyecto de investigación, de la categoría del bajo índice de educación, surgieron tres subcategorías denominadas: falta de ingresos, diversos roles y tipologías de familia para analizar estos factores se recopiló información pertinente por medio de una entrevista realizada a 5 mujeres del barrio Santa Rosa De Lima del municipio de los Patios,

con el fin de obtener resultados relevantes, dados a conocer desde la propia experiencia de cada una de las mujeres entrevistadas. A continuación, se mostrará las respuestas más comunes que se observaron de cada subcategoría.

#### **4.3.1 Falta de ingresos**

La falta de ingresos es uno de los factores que les imposibilita a los seres humanos acceder a la educación por tanto uno de los grandes retos que deben ser asumidos por un gran número de familias en la actualidad, de acuerdo a lo anteriormente expuesto se mencionó en unas de las entrevistas lo siguiente: *“Claro que si porque a veces recibe uno apoyo y lo impulsan a estudiar como hay veces que no entonces por eso es que le toca a la mujer a veces empezar a trabajar a muy corta edad”* (M1-P26), Generando respuesta a la siguiente pregunta formulada : ¿El tipo de familia en que se encuentra inmersa usted incide en su formación educativa? De la anterior respuesta que se dio en la entrevista aplicada se puede inferir que la falta de ingresos incide en el bajo índice de educación pero también incide de manera significativa ya que siempre y cuando se cuente con el apoyo de la familia el ser humano lo toma como una motivación para crecer, evolucionar y formarse educativamente de lo contrario , sin motivación u apoyo el ser humano descarta la posibilidad de acceder a la educación ya que se tiene la idea de que si la familia no brinda el apoyo necesario para que la persona estudie su otra opción casi inmediata es ejercer un trabajo o actividad laboral.

### 4.3.2 Diversos roles

Los roles son fundamentales en la formación de una familia, un rol es una función o papel que cumplen los diferentes miembros de la familia, esto determina la dinámica familiar de la misma, es importante destacar que una persona puede llegar a desempeñar diversos roles en el transcurso de su vida, en determinada familia se deben cumplir diversas tareas de acuerdo al rol adquirido por cada uno de sus miembros, Por otro lado se manifestó: *“Porque nos volvemos más independientes y eso permite que tanto el hombre como la mujer lleven ingresos al hogar y promueve la igualdad” (M1-P12).*

Cómo el empoderamiento económico de la mujer contribuye a mejorar las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral , De acuerdo al anterior cuestionamiento se dio la respuesta expuesta por una de las personas entrevistadas en donde evidencio la importancia del empoderamiento en donde se hizo referencia a un fenómeno social latente que es el posicionamiento y avance de la mujer en la sociedad ya que por medio de esa respuesta nos dice que si la mujer se convierte autónoma en su economía no necesita del hombre esto a su vez le permite a la mujer obtener una posición en el ámbito laboral y gracias a esto la desigualdad ya no primara como brecha para establecer una comunicación entre los seres humanos, lo que indudablemente generara igualdad y equidad de género.

Por otro lado, se manifestó la influencia de la educación para desempeñar los diversos roles en la familia, esta fue la respuesta: *“Puede ser de que haya educación y la mujer se prepare profesionalmente sepa guiar a la familia ya que tiene más conocimientos, haya mejores ingresos ya que la mujer estaría preparada y es más fácil conseguir empleo” (M3- P26).* Lo anterior nos muestra la importancia de adquirir la educación ya que esto podrá formar de

mejor manera a la mujer lo cual le brindara los conocimientos adecuados para guiar enseñar y construir su hogar, de esta manera educarse le permitirá a la mujer obtener un empleo de acuerdo a cada una de sus habilidades y conocimientos.

### 4.3.3 Tipologías de familia

Las topologías de familia en toda intervención social son de gran importancia a tener en cuenta ya que dependiendo de cada tipología familiar se llevara a cabo la intervención, de acuerdo a lo anteriormente mencionado una tipología familiar es la forma en la que se conforman o establecen las familias, por otra parte son las características propias de cada organización familiar en un contexto o región específico estas se dan a partir de dos criterios:

1. Familia legal ya sea matrimonio civil o religioso o 2. Familia de hecho ya sea unión libre de dos solteros, de lo anterior se evidenció lo siguiente: *“Sí, sí, claro porque, si tiene una buena educación, aunque en muchas ocasiones, no ha pasado, porque a veces hay mujeres que tienen educación pero actúan como una persona que verdad no la tuviera, pero en muchas ósea casi un 90% si porque mientras usted tenga educación, puede tener mejores oportunidades de expresión en medio de una situación, difícil usted puede actuar mejor, si en cambio la persona que no tiene estudio pues a veces no le importa nada” (M3-P28)*. Lo anterior hace referencia a como el tipo de familia en que se encuentra cada persona incide en su formación educativa

De manera análoga, se evidenció lo siguiente: *“Muchísima importancia, bastante, si en medio de la comunidad o en medio de la sociedad se preocuparan más cada día por la educación de las mujeres, sería mejor porque a veces ósea el 100% nosotras las mujeres, somos más responsables, que los hombres, somos más he si echadas para adelante, he no nos dejamos*

*vencer tan fácil, en cambio el hombre de nada el ya no tienen fuerzas para seguir” (M3-P28).*

Lo anterior es una de las respuestas acerca de la importancia que tiene la educación en la creación de nuevas generaciones, se puede inferir en que la importancia de la educación en las nuevas generaciones es altamente influyente e imprescindible, por medio de la respuesta que se encuentra mencionada con anterioridad podemos analizar que se percibe a la mujer hoy en día en la sociedad con bastante fuerza capaz de superar cualquier obstáculo, por tanto, uno de los grandes retos será procurar la educación de las mujeres, dicho en otras palabras procurar la formación de las mujeres y su superación personal avance progreso y evolución.

#### **4.3.4 Discusiones**

Se pretende dar información o dar a conocer porque hay bajo índice de educación según la recolección de la información la cual se encuentran originadas en la triangulación de los datos generales.

De cada 100 colombianos, 56 no completan la educación secundaria, de acuerdo con un informe sobre la desigualdad en el acceso a la educación, realizado por la organización Niñez Ya, 40% de los niños que no asisten al colegio están en zonas de conflicto armado; La comisión económica para América latina y el Caribe (CEPAL) ha planteado que concluir la enseñanza secundaria es el umbral educativo mínimo para reducir la posibilidad de vivir un futuro en situación de pobreza. Sin embargo, en Colombia, el promedio de años de escolaridad se situó en 7.3, como reporta Niñez ya. Conforme a cifras del Ministerio de Educación, Niñez Ya sostiene que, en 2016, 280.562 niños y adolescentes desertaron de sus colegios. (El Espectador, 2018).

Lo anterior nos permitió comprender porque se hallan actualmente bajos índices de educación y las consecuencias tanto éticas y morales que conllevan el hecho de que el ser humano no se esté formando en instituciones educativas actualmente ya que unas de las

grandes consecuencias de no asistir al colegio, institución o academia es transitar hacia zonas del conflicto armado lo cual evidentemente representa un gran peligro de acuerdo a la complejidad del tema y el contexto en el que se encuentra inmerso actualmente tanto el país como regiones , evidentemente la educación es un arma fundamental un derecho humano el cual deberá ser protegido y promovido por profesionales tanto de las ciencias sociales como de otras ciencias con gran responsabilidad y sentido social generando su intervención profesional .

Ahora bien, encontramos otro acontecimiento o noticia que nos menciona lo siguiente:

¿Por qué no es cierto que Colombia este invirtiendo mucho en educación? Vale aclarar que Julián De zubiria analiza las consecuencias de la ausencia de la política de educación y explica el mecanismo que fue concertado:

No es cierto que Colombia este invirtiendo mucho en educación. Tampoco que haya sido una prioridad para quienes han gobernado en los últimos 20 años. Esto es muy fácil de verificar si tenemos en cuenta que hoy invertimos menos por cada estudiante y mucho menos de lo que invierten nuestros vecinos. En Colombia contrario a lo que nos dicen, vamos como el cangrejo. El gasto por estudiante en educación superior cayo de 9,1 millones de pesos en 2015, lo que nos deja muy atrás tanto en cobertura como en inversión frente a la región. (Samper, 2018).

Lo anteriormente expuesto favoreció comprender la realidad social de una manera más real y consciente la cual nos dice que realmente la educación no se ha contemplado como una prioridad para las autoridades competentes en el gobierno por tanto, esto representa una debilidad la cual deberá ser intervenida tanto por el Ministerio de Educación como por profesionales ya que cada vez se está invirtiendo menos por cada estudiante lo cual representa una amenaza tanto para el crecimiento individual como profesional del mismo, se deberá indagar de manera más profunda acerca del fenómeno social acerca de estas acciones lo cual está reduciendo de manera significativa las oportunidades frente al acceso a la educación de miles de personas que a diario

buscan la manera de “superarse a sí mismos” y formarse con bases sólidas en una institución.

Por otro lado, se consideró necesario agregar en tema de educación porque Colombia no quiere educar a los pobres, se encontró que:

Cada año 300.000 colombianos, en su mayoría pertenecientes a las familias más pobres, terminan bachillerato y no tienen ninguna posibilidad de ingresar a la universidad, en nuestro país la educación gratuita y de alta calidad es un derecho universal, pero solo en la letra de la colección de sueños irrealizables que en nuestra constitución política. Solo 33 por ciento de los niños menores de 6 años, reciben educación inicial. De cada 100 que ingresan a primaria apenas 39 terminan el bachillerato. En la dura realidad, el único camino asegurado para recibir la educación sobre todo de calidad en Colombia, es ser rico, poderoso, tener influencias y contactos. (Manga, 2018).

De acuerdo a lo anterior, se identificó una inevitable vulneración de los derechos humanos de acuerdo a la adquisición económica ya esto nos posibilitó comprender que tanto niños, niñas y adolescentes de familias ya sean vulnerables o de bajos recursos solo actualmente están obteniendo el bachillerato siendo la situación económica motivo de no continuar formándose, dicho lo anterior esto se debe en la mayoría de veces a que los padres de estos hogares posiblemente no tienen un empleo por ende no tienen una adquisición económica que les permita a los hijos continuar formándose, la pregunta es ¿Qué está haciendo el estado frente a esta situación y las instituciones competentes?

## 5. Conclusiones

Uno de los factores puede contribuir a que se dé la discriminación laboral es que en la sociedad aún existen estereotipos de ver a la mujer, como el sexo débil, que no cuenta con las capacidades físicas e intelectuales suficientes para desempeñar un trabajo.

La mujer no ha conseguido su total participación en el ámbito laboral de manera formal debido a que en la sociedad todavía se establecen imaginarios sociales relacionados con la figura patriarcal que las obligan a ejercer labores informales por necesidad y la falta de oportunidades que les ofrecen.

Sin embargo Se evidencio que en gran medida el estado no ha tomado las acciones pertinentes para darle solución al bajo índice de educación, por otro lado, se evidencio que las familias más vulnerables actualmente sólo están obteniendo el bachillerato y entrar a la educación superior no se ha contemplado como una opción para ellos teniendo en cuenta que vienen de familias con bajos recursos, convirtiéndose la falta de ingresos en una de las causantes principales de la deserción escolar también se evidencio el empleo como unos de los motivos fundamentales por lo que se debe actualmente el bajo índice de educación de igual manera se identificó una inevitable vulneración de los derechos humanos y uno de sus derechos es la educación, De igual manera la importancia que tiene la educación en la creación de nuevas generaciones así mismo, lo imprescindible del empoderamiento económico de la mujer lo cual contribuye a mejorar las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral.

## 6. Recomendaciones

Se recomienda que el estado exija a las empresas u organizaciones programas diseñados a fomentar: la empleabilidad y que este garantice un trato igualitario entre hombres y mujeres, contrato bajo criterios objetivos en cuanto a las habilidades y capacidades de los profesionales, que las condiciones, remuneración y jornadas laborales no se den bajo criterios discriminatorios, por último, que todos los funcionarios de la empresa u organización estén obligados a aplicarlo.

Se recomienda que en los escenarios laborales se debe permitir la participación de la mujer sin ningún tipo de discriminación por género y se debe articular adecuadamente en estos escenarios la política pública de equidad de género para las mujeres, para así contribuir a su crecimiento personal, económico y laboral.

Se recomienda intervenir en el fenómeno social de forma profesional el cual se presenta en esta ocasión como bajo índice de educación el cual deberá contemplar el propósito de promover el derecho a la educación de manera gratuita en todas las edades ya que se evidenció en general que por motivos económicos muchas personas han desertado de la educación, por tanto se recomienda estudiar analizar e intervenir la falta de ingresos de las familias, simultáneamente se deberán mejorar la distribución de los roles al interior de la familia , así mismo se deberá tener en cuenta en toda situación y por supuesto en la educación las tipologías familiares su estructura y funcionamiento e influencia en el ámbito educativo.

## Referencias Bibliográficas

- Actualícese.Com (2019). Licencia de maternidad: ¿juega en contra de las condiciones laborales de las mujeres? Link: <https://actualicese.com/actualidad/2019/06/03/licencia-de-maternidad-juega-en-contra-de-las-condiciones-laborales-de-las-mujeres/>
- Arango, L. & Posada, C. (1992), La participación laboral en Colombia. Recuperado de <https://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra217.pdf>
- Banco Mundial. (2019). A pesar de los avances, las mujeres enfrentan dificultades en el ámbito de los derechos laborales. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2019/02/27/despite-gains-women-face-setbacks-in-legal-rights-affecting-work>
- Bangasser, P. (2000). The ILO and the Informal Sector: an Institutional History. Employment Paper, The International Labour Organization (ILO).
- Caraballo, L. (2008). Integración laboral en la Zona de Integración Fronteriza Táchira - Norte de Santander. *Aldea Mundo*, 13(25), 71-78.
- Carosio, A. (2010). El trabajo de las mujeres: desigualdad, invisibilidad y explotación. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 15(35), 7-13.
- Carvajal, D. (2015). Aproximaciones a la identidad en psicología social. En D. D. Carvajal, *Psicología de las minorías étnicas: Desde la epistemología al reconocimiento* (pág. 24). Chile. Recuperado de <http://integracionacademica.org/attachments/article/93/02%20Minor%C3%ADas%20C3%A9tnicas%20-%20DDonoso.pdf>.
- CEPAL. (2015). Programa CEPAL-AECID, Componente Fortalecimiento de capacidades para la igualdad de género. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/proyectos/programa-cepala>

aecid-componente-fortalecimiento-de-capacidades-para-la-igualdad-de-genero

CEPAL. (2019). Expansión del trabajo por cuenta propia y mayor informalidad amenazan situación laboral de América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/comunicados/expansion-trabajo-cuenta-propia-mayor-informalidad-amenazan-situacion-laboral-america>

CONAPRED. (s.f.). El concejo nacional para prevenir la discriminación “Discriminación e igualdad”. Recuperado de [https://www.conapred.org.mx/movil\\_smartphone/index.php?contenido=pagina&id=84&id\\_opcion=142&op=142](https://www.conapred.org.mx/movil_smartphone/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142)

Cortés, A. & Flórez, M. (2016). Diferencias salariales por género en el departamento de Santander, Colombia. *Apuntes del Cenes*, 35(61), 267-302.

DANE. (2017). Mercado laboral de la juventud. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral>

Denzin, N. & Lincoln, Y. (2005). La entrevista en investigación cualitativa. Recuperado de [http://www.ujen.es/investigaticas\\_tfg/pdf/cualitativa/recogida\\_datos/recogida\\_entrevista.pdf](http://www.ujen.es/investigaticas_tfg/pdf/cualitativa/recogida_datos/recogida_entrevista.pdf)

Díaz, L. & Torruco, U. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

El Espectador. (2018). De cada 100 colombianos, 56 no completan la educación secundaria. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/de-cada-100-colombianos-56-no-completan-la-educacion-secundaria-articulo-740379?fbclid=IwAR0H8-JenhKhmKAW4eJAsP47Ipffnf61mj3qBj7OoVaCBzMjmf5snwzyU>

Espino, A. & Sauval, M. (2016). ¿Frenos al empoderamiento económico? Factores que limitan la inserción laboral y la calidad del empleo de las mujeres: el caso chileno. *Desarrollo y Sociedad*.

Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/dys/n77/n77a09.pdf>

Farah, M. & Neuburger, M. (2013). Género y transformaciones rurales en América Latina. Cuadernos de Desarrollo Rural, 10(72), 14-19.

Fontenla, M. (2008). ¿Qué es el patriarcado? Diccionario de estudios de género y feminismos. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Godoy, L. & Mladinic, A. (2009). Estereotipos y roles de género en la evaluación laboral y personal de hombres y mujeres en cargos de dirección. Psykhe (Santiago), 18(2), 51-64.

Guzmán, N., Contreras, M., Pereza, R., Gonzales, K. & Carrasquilla, F. (2000). Fecundidad y participación de la mujer en el mercado laboral en la Costa Caribe y en Colombia. Revista Gerencia y Políticas de Salud Bogotá (Colombia), 9(19), 90-107.

Hamui, A. & Varela, M. (2012). La técnica de grupos focales. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n5/v2n5a9.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2013). Observatorio del bienestar de la niñez. La familia: el entorno protector de nuestros niños, niñas y adolescentes colombianos. Recuperado de [file:///C:/Users/Familia\\_VP/Downloads/publicacion-47-a.pdf](file:///C:/Users/Familia_VP/Downloads/publicacion-47-a.pdf)

Izcara, S. (2014). Manual de investigación cualitativa. Recuperado de <http://dide.minedu.gob.pe/handle/123456789/4613>

López, M. & Lizardi, V. (2016). La mujer mexicana educada en valores para su inserción laboral sin discriminación. Opción, 32(13), 815-839.

Manga, G. (2018). Colombia no quiere educar a los pobres. Recuperado de <https://www.semana.com/opinion/articulo/problemas-de-la-educacion-superior-en-colombia-columna-de-german-manga/585735?fbclid=iwar3ayckagfwhc6wiknwahmgyzy6aoa2u-flurgmxlvylxc7s93ajj3a3phe>

- Martínez, V. (2013). Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica. Recuperado de <https://docplayer.es/30270140-Paradigmas-de-investigacion-manual-multimedia-para-el-desarrollo-de-trabajos-de-investigacion-una-vision-desde-la-epistemologia-dialectico-critica.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). Ley 1930 del 6 de septiembre del 2013. Recuperado de [http://mineducacion.gov.co/1621/articles-336728\\_archivo\\_pdf\\_Decreto\\_1930.pdf](http://mineducacion.gov.co/1621/articles-336728_archivo_pdf_Decreto_1930.pdf)
- Observatorio de Asuntos de Género. (2015). La inclusión laboral de las mujeres en Colombia. Recuperado de <http://www.equidadmujer.gov.co/oag/Documents/oag-boletin-1512.pdf>
- ONU-Mujeres. (2013). Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. Recuperado de <https://www.un.org/youthenvoy/es/2013/07/onu-mujeres-entidad-de-las-naciones-unidas-para-la-igualdad-de-genero-y-el-empoderamiento-de-las-mujeres/>
- Oso, L. & Parella, S. (2012). Inmigración, género y Mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción Laboral de las mujeres inmigrantes en España. Cuádranos de Relaciones Labóreales, 30(1), 11-44.
- Pacheco, L. (2012). La igualdad de oportunidades y el derecho al trabajo de la mujer: un esfuerzo internacional de protección social. IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C., 6(29), 108-129.
- Perticara, M. (2005). Patrones de inserción laboral femenina. Recuperado de <http://fen.uahurtado.cl/wp-content/uploads/2010/07/inv166.pdf>
- Polanyi, K. (2014). Los conceptos más importantes en el trabajo de Karl Polanyi y su relevancia contemporánea. Economía y Desarrollo, 151(1), 198-211. Recuperado de

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S025285842014000100016&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025285842014000100016&lng=es&tlng=es).

Puleo, A. (2005). El patriarcado: ¿una organización social superada? Recuperado de <http://www.mujaresenred.net/spip.php?article739>

Reinhold, M., Moore, J. & Schindler, S. (2016). Definiendo la desigualdad. ARQ (Santiago), (93), 30-41. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962016000200005>

Revista de Educación Social. (2015). Mujeres y mercado laboral en la actualidad, un análisis desde la perspectiva de género: Genéricamente empobrecidas, patriarcalmente desiguales. Recuperado de <http://www.eduso.net/res/21/articulo/mujeres-y-mercado-laboral-en-la-actualidad-un-analisis-desde-la-perspectiva-de-genero-genericamente-empobrecidas-patriarcalmente-desiguales>

Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. Liberabit, 13(13), 71-78.

Samper, J. (2018). ¿Por qué no es cierto que Colombia esté invirtiendo mucho en educación? Recuperado de <https://www.semana.com/educacion/articulo/el-cambio-que-necesita-la-educacion-en-colombia/558650?fbclid=iwar0k1mekchofqjdfknndy3i2casnl3vxgbi8phkrejpnvt7n1hddzkgtolu>

Sánchez, D. (2013). Inclusión como clave de una educación para todos: Revisión Teórica. Recuperado de <https://www2.uned.es/reop/pdfs/2013/24-2%20-%20Sanchez-Teruel.pdf>

Stuven, A. (2013). La mujer ayer y hoy: Santiago. Recuperado de <https://politicaspUBLICAS.uc.cl/wp-content/uploads/2015/02/serie-no-61-la-mujer-ayer-y-hoy-un-recorrido-de-incorporacion-social-y-politica.pdf>

Valenzuela, M. (2010). La importancia de la educación en la actualidad. Recuperado de <http://www.eduinnova.es/monografias2010/sep2010/educacion.pdf>

Vargas, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. Recuperado de [https://www.academia.edu/5056872/LA\\_ENTREVISTA\\_EN\\_LA\\_INVESTIGACION\\_CUALITATIVA\\_NUEVAS\\_TENDENCIAS\\_Y\\_RETOS\\_THE\\_INTERVIEW\\_IN\\_THE\\_QUALITATIVE\\_RESEARCH\\_TRENDS\\_AND\\_CHALLENGERS](https://www.academia.edu/5056872/LA_ENTREVISTA_EN_LA_INVESTIGACION_CUALITATIVA_NUEVAS_TENDENCIAS_Y_RETOS_THE_INTERVIEW_IN_THE_QUALITATIVE_RESEARCH_TRENDS_AND_CHALLENGERS)

## Anexos

### Anexo 1. Cuadro categorial

Teóricos	Categoría	Sub-categoría
Pacheco	Discriminación laboral	Genero Ausencia de instituciones Vulnerabilidad Diferencia de clases
Alicia Puleo	Patriarcado	Desigualdad entre hombres y mujeres Imaginario social Baja autoestima
Marta López y Verónica Lizardi	Bajo índice de educación	Falta de ingresos Diversos de roles Tipología de familias

### CUADRO CATEGORIAL

<b>Título:</b> FACTORES QUE IMPIDEN EL PROCESO DE INSERCIÓN LABORAL FORMAL DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS EN EL BARRIO SANTA ROSA DE LIMA EN EL AÑO 2019.
<b>Formulación:</b> ¿Qué factores impiden el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima en el año 2019?
<b>Objetivo General:</b> Analizar los factores que impiden el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima en el año 2019.

Teoría	Categorías	Objetivos específicos	Sub-categorías	Preguntas de investigación
Pacheco	Discriminación laboral	<input type="checkbox"/> Identificar los tipos de discriminación laboral que afectan el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio	Genero  Ausencia de instituciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuáles son los tipos de discriminación laboral que usted ha vivido?</li> <li>- ¿Cuál es el tipo de discriminación que más se da hacia usted?</li> <li>- ¿Porque se da la discriminación entre hombres y mujeres?</li> <li>- ¿De qué instituciones reciben más apoyo las mujeres?</li> </ul>
		santa rosa de lima en el año 2019.		<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué profesionales son los encargados del bienestar laboral de la mujer en las instituciones?</li> <li>- ¿Qué instituciones pueden dar soluciones a los problemas laborales hacia la mujer?</li> <li>- ¿a qué tipos de problemas se encuentra expuesta usted en el hogar?</li> </ul>





## Anexo 2. Rutas

N°	TÉCNICA	PROPÓSITO	ACTORES	FECHA
1	<b>Entrevista semiestructurada</b>	Analizar los factores que impiden el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima en el año 2019.	M1 comerciante-independiente de 30 años de edad.	06 de abril del año 2019.
2	<b>Entrevista semiestructurada</b>	Analizar los factores que impiden el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima en el año 2019.	M2 costurera-independiente de 38 años de edad.	06 de abril del año 2019.
3	<b>Entrevista semiestructurada</b>	Analizar los factores que impiden el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima en el año 2019.	M3 oficios varios de 21 años de edad.	06 de abril del año 2019.
4	<b>Entrevista semiestructurada</b>	Analizar los factores que impiden el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima en el año 2019.	M4 auxiliar de enfermería de 32 años de edad.	06 de abril del año 2019.
5	<b>Entrevista semiestructurada</b>	Analizar los factores que impiden el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima en el año 2019.	M5 recepcionista de 23 años de edad.	06 de abril del año 2019.

### Anexo 3. Diario de campo

DIARIO DE CAMPO			
Lugar	Barrio/ Santa Rosa De Lima.	Fecha: 06/ 04/ 19	Hora: 9:30 am
<b>ACTORES:</b>	<b>5 Mujeres del barrio santa rosa de lima en edades entre los 20- 45 años.</b>		
<b>PROPÓSITO:</b>	➤ Analizar los factores que impiden el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima en el año 2019.		
<b>TÉCNICA:</b> Entrevista Semiestructurada-individual			
DESCRIPCIÓN:			
<p>09:30 am llegada al barrio santa rosa de lima.</p> <p>10:00 am inicia la realización de las entrevistas semiestructurada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para mayor apropiación de la técnica se le da una categoría a cada mujer quedando establecido así: mujer 1 (M1) mujer 2(M2) mujer 3 (M3) mujer 4(M4) mujer 5(M5).</li> <li>- Se les informa a las mujeres sobre el objetivo de la investigación, el planteamiento del problema, la justificación y la pregunta de investigación.</li> <li>- Se les informa de la importancia de ser grabados, ya que nos permite captar la información suministrada.</li> <li>- Se les presenta los objetivos específicos de la investigación.</li> </ul>			

Objetivo	Categoría	Subcategoría	MI- comerciante independiente de 30 años.
Identificar los tipos de discriminación laboral que afectan el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima en el año 2019.	DISCRIMINACION LABORAL	Género.	<p>¿Cuáles son los tipos de discriminación laboral hacia usted?</p> <p>¿Discriminación? Se podría decir de los hombres machistas, entonces se podría decir que uno de mujer lo toma como discriminación porque ellos dicen que uno no puede hacer cosas forzosas empecemos por ese lado, entonces eso es para las mujeres y pues ya las mujeres podemos hacer cosas pesadas veámoslo como machista y (se queda callada y piensa durante 5 segundos) y también en cuestión de salarios en los salarios también he visto también que las mujeres por ser mujeres les pagaban o les pagan no se bien menos.</p>
		Desigualdad entre hombres y mujeres.	<p>¿Cuál cree es el tipo de discriminación hacia usted que más se da?</p> <p>¿El que más se da? (se queda callada y piensa durante 3 segundos) Pues el que la mujer es de la casa y que tiene que cuidar los chinos y todo eso y el hombre es el de trabajar.</p>
		Imaginario sociales.	<p>¿Por qué se da la discriminación entre hombres y mujeres?</p> <p>(Se queda callada y piensa durante 5 segundos) ahora eso se está viendo es ahorita ya tanto el hombre como la mujer ahora ya hay igualdad ¿no cree usted? Y entonces ya no hay machistas sino ahora son feministas, ahora nosotras queremos igualarnos a ellos y también estamos ofendiéndolos, porque las mujeres también ofenden a los hombres y así</p>
		Género.	
		Ausencia de instituciones	<p>¿Cuáles son las instituciones de las cuales reciben más apoyo las mujeres?</p> <p>De la comisaria de la mujer y la comisaria de familia.</p>
		Ausencia de instituciones	<p>¿Qué profesionales son los encargados del bienestar laboral de la mujer en las instituciones?</p> <p>Pues los psicólogos, los trabajadores sociales y de los abogados.</p>
		Desigualdad entre hombres y mujeres.	<p>¿A qué tipos de problemas se encuentra expuesta usted en el hogar?</p> <p>De que como tiene que cuidar los hijos no puede salir a trabajar</p>

Explicar cómo la figura patriarcal restringe el proceso de inserción laboral formal de las	EL PATRIARCADO.	Género.	<p>¿Qué problemas influyen para que la mujer descontinúe sus carrera profesional o laboral? Cuando se casan.</p>
		vulnerabilidad	<p>¿Cómo influyen las personas que la rodean en su trabajo? (se queda callada y piensa 5 segundos) ¿En mi caso? Pues a veces bien y otras no porque a veces no me entienden mis hijos que no me queda tanto tiempo para dedicarles y eso me pone triste pero bueno pues si no se trabaja como los ayudo yo a ellos.</p>
		Diversos roles.	<p>¿Qué afectaciones personales ha traído el trabajo para usted? Pues por cuestión del trabajo ya no tengo tiempo para otras cosas que tendría que hacerlo como ama de casa, como mamá, pues por cuestión de trabajo.</p>
		Género.	<p>¿Por qué es importante la participación de hombres y mujeres en las empresas? Porque promueve que haya igualdad y mejores ingresos tanto para hombres como para mujeres.</p>
		Baja autoestima.	<p>¿De qué manera influyen los cargos formales en la adecuación de salarios en las mujeres? Pues influye de una manera positiva ya que eso permite que tengamos más beneficios y una seguridad social. Pero a veces uno no se siente capaz porque lo juzgan o le dicen que uno ya está viejo para estudiar o que uno no sabe hacer ciertas cosas ni logras otras y así.</p>
		Diversos roles.	<p>¿Cómo el empoderamiento económico de la mujer contribuye a mejorar las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral? Porque nos volvemos más independientes y eso permite que tanto el hombre como la mujer lleven ingresos al hogar y promueve la igualdad.</p>
		Desigualdad entre hombres y mujeres.	<p>¿Para usted que es el patriarcado? Pues no sé si estoy mal pero es como el poder del machismo.</p>

<p>mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima en el año 2019.</p>		<p>Desigualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>Falta de ingresos.</p> <p>Diversos roles.</p> <p>Imaginarios sociales.</p> <p>Género.</p> <p>Baja autoestima.</p>	<p>¿Cómo influye el trabajo en la distribución de su tiempo para el cuidado y bienestar de su hogar?        Ahí si esta difícil porque uno como dije hace rato por cosas del trabajo deja cosas de la casa, pero obviamente uno termina su labor de trabajo y le toca en la casa cocinar hacer asco y todo eso, todavía se vive en la mujer, llega el hombre del trabajo y se sienta a descansar y la mujer es la que sigue haciendo todo.</p> <p>¿El ingreso a la educación profesional ayuda a mejorar la incorporación de las mujeres en labores formales?        Si porque ya uno adquiere nuevo conocimiento aprende nuevas cosas y le permite tener a uno un trabajo formal donde gane más dinero y tenga beneficios.</p> <p>¿La incorporación al trabajo formal le permite a usted desarrollar nuevos conocimientos y habilidades?        Yo pienso que si porque al trabajar formalmente se compromete uno estar actualizándose de las cosas que pasen que uno estudie y se prepare, para brindar buena atención y servicio en la empresa.</p> <p>¿El ingreso de usted al campo laboral fomenta la autonomía y la participación?        Claro porque la están incluyendo y eso hace que la mujer tome esa autonomía e independencia que aún no se ha logrado del todo porque eso es lo que la sociedad muestra que aun la mujer depende del hombre.</p> <p>¿Qué beneficios personales ha traído la inserción laboral formal para usted?        Pues (se queda callada y piensa durante 3 segundos) haber ¿qué beneficios para ella? Pues Económicos muchos, y todos como la ven más y en el ámbito social.</p> <p>¿De qué manera influye el patriarcado en su autoestima en cuanto al ámbito laboral?        Pues que a veces lo limita a uno a pensar que si puede trabajar obtener lo que quiere o que a veces</p>
--	--	--	--

<p>Indagar la importancia de la educación en el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima en el año 2019.</p>	<p><b>BAJO INDICE DE EDUCACIÓN</b></p>	<p>Diversos roles.</p> <p>Desigualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>Diversos roles.</p> <p>Género.</p> <p>Diferencia de clases.</p> <p>Desigualdad entre hombres y mujeres.</p>	<p>uno piense de uno mismo que no es capaz porque me van a señalar y así.</p> <p>¿De qué forma incide la educación en usted para que haya ingresos? Pues porque estaría más preparada y puede que tenga un buen trabajo donde le paguen bien.</p> <p>¿Todavía existen diferencias de ingresos entre hombres y mujeres por la educación? Yo creo que sí y eso se ve en las empresas digamos que los dos tengan la misma carrera pero el hombre es el jefe.</p> <p>¿Qué importancia tiene la educación en la formación laboral de la mujer? Pues de que aprende nuevas cosas, tiene más conocimientos y puede desempeñarse en el campo laboral de una manera profesional.</p> <p>¿Cómo influye la educación en usted para desempeñar los diversos roles en la familia? Puede ser de que haya educación y la mujer se prepare profesionalmente sepa guiar a la familia ya que tiene más conocimientos, haya mejores ingresos ya que la mujer estaría preparada y es más fácil conseguir empleo.</p> <p>¿Cuáles son los roles que desempeña usted con mayor frecuencia en el ámbito laboral formal? Pues no se eso depende para que este capacitada la mujer, que estudios tenga o a veces simplemente estudian una cosa pero les toca trabajar en otras y así.</p> <p>¿El rol que desempeña la mujer en el campo laboral tiene coherencia con la formación educativa de la misma? Pues a veces como lo decía anteriormente muchas veces no hay coherencia porque existe esa desigualdad entonces prefieren al hombre y a la</p>
--	--	---	--

			<p>mujer a veces no la ponen a trabajar en lo q estudio sino otra cosa en cambio muchas veces al hombre si</p> <p>¿El tipo de familia en que se encuentra inmersa usted incide en su formación educativa? Claro que si porque a veces recibe uno apoyo y lo impulsan a estudiar como hay veces que no entonces por eso es que le toca a la mujer a veces empezar a trabajar a muy corta edad.</p> <p>¿Qué importancia tiene la educación en la creación de nuevas generaciones? Pues de que existirían los ingresos para sostener un nuevo integrante a la familia y brindarle una buena calidad de vida.</p>
		Falta de ingresos.	
		Tipologías de familia.	
Objetivo	Categoría	Subcategoría	M2 costurera-independiente de 38 años
Identificar los tipos de discriminación laboral que afectan el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima en el año 2019.	<b>DISCRIMINACION LABORAL.</b>	<b>Género</b>	<p>¿Cuáles son los tipos de discriminación laboral hacia usted? Los tipos de discriminación?, pues a veces creen, por ejemplo cuando trabajan en una empresa ¡supongo! yo nunca he trabajado en una empresa, que por ser mujer ellas no tienen las capacidades, aunque hoy en día ha cambiado ese pensamiento.</p> <p>¿Cuál cree es el tipo de discriminación hacia usted que más se da? los jefes, si porque por ejemplo si una mujer hace bien el trabajo, entonces ya quieren manipularla, que si de pronto la mujer tienen sus principios y la invitan a salir y no quieren entonces ya él quiere tomar represarias por otros lados.</p>
		<b>Género</b>	

			<p><b>¿Por qué se da la discriminación entre hombres y mujeres?</b>  Mmm, por que se da?, he visto que se da más (silencio) a veces por la filosofía o el pensamiento de que <b>el hombre por ser hombre tiene más entradas al ámbito laboral</b> ¡sí! Pero hoy en día pues como le digo yo, ha cambiado todo eso, pues hay cosas que favorecen esos cambios y otras que no.</p> <p><b>¿Cuáles son las instituciones de las cuales reciben más apoyo las mujeres?</b>  Pues el primer apoyo lo tiene es que conseguir ella misma preparándose, porque si una mujer no se prepara pues de nada sirve. <b>ósea las instituciones educativas.</b></p> <p><b>¿Qué profesionales son los encargados del bienestar laboral de la mujer en las instituciones?</b>  <b>Los psicólogos</b> son los que ayudan a que la mujer esto de pronto por sus culturas anteriores ellas cómo que se retraen hay y no surgen ¡sí! Entonces creo que <b>los psicólogos son los que impulsan</b>, o como le digo yo les lavan el cerebro para que ellas tengan otro pensamiento <b>y ahora el trabajo social</b>, no sé qué relación tengan esas dos cosas.</p> <p><b>¿A qué tipos de problemas se encuentra expuesta usted en el hogar?</b>  Al maltrato, ya sea psicológico, ya sea físico. por ejemplo cuando son parejas que empiezan, <b>el hombre de pronto se ha criado en un ambiente machista y no tiene</b></p>
		Género	
		Baja autoestima.	
		Ausencia de instituciones	
		Ausencia de instituciones	
		Vulnerabilidad	
		Desigualdad entre hombres y mujeres.	

				<p>como ese dialogo de resolver los problemas por medio del dialogo sino a los golpes o ella dice me voy y él dice no si se va la golpeo o maltrato los niños.</p> <p>¿Qué problemas influyen para que la mujer descontinúe sus carrera profesional o laboral? pues hay digo que cada, digamos cuando forman un hogar, digo yo y se lo inculco a mis hijos y a mi sobrina, que primero estudie se prepare y después si forme su hogar, porque para ese entonces para ese tiempo ya tiene una carrera y si se da la casualidad de que ella necesito salir a trabajar entonces, se supone que entre los dos van hacer, entre los dos se van a colaborar, pero si por ejemplo una niña de 15 años le dio por tener un bebe, hasta ahí le duro la carrera, porque no pudo estudiar no pudo porque o es su niño o es el estudio, a no ser que tenga el apoyo de los padres, pero eso depende también de ella.</p> <p>¿Cómo influyen las personas que la rodean en su trabajo? Pues si usted tiene personas que piensan positivamente le va ser de gran ayuda, pero si usted tiene al lado personas que piensan negativamente o van con el fracaso por delante, pues no hacen nada.</p> <p>¿Qué afectaciones personales ha traído el trabajo para usted? De pronto podría ser el tiempo, porque si solo se dedican a trabajar pues no les queda suficiente tiempo para su hogar y el cuidado de sus hijos.</p>
		Vulnerabilidad		
		Ausencia de instituciones		
		Diversos roles,		
		Desigualdad entre hombres y mujeres.		
		Diversos roles,		

<p>Explicar cómo la figura patriarcal restringe el proceso de inserción laboral</p>	<p><b>EL PATRIARCADO</b></p>	<p>Desigualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>Diferencia de clases.</p> <p>Desigualdad entre hombres y mujeres.</p>	<p><b>¿Por qué es importante la participación de hombres y mujeres en las empresas?</b></p> <p>Porque esto es bueno compartir los conocimientos porque por ejemplo el hombre no es tan detallista, en cambio nosotras las mujeres somos más detallistas, de pronto yo he aprendido hacer tal oficio o tal operación de una manera y el la sabe hacer de otra, pero si ellos combinan ese conocimiento, me imagino que deben de hacer más ágil las cosas.</p> <p><b>¿De qué manera influyen los cargos formales en la adecuación de salarios en las mujeres?</b></p> <p>Pues cuando se trabaja en una empresa, usted sabe que tiene su salario su sueldo fijo, mientras esta informal, le toca a lo que llegue al día.</p> <p><b>¿Cómo el empoderamiento económico de la mujer contribuye a mejorar las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral?</b></p> <p>La desigualdad no disminuye, porque por ejemplo a usted le hablan le dicen que usted puede mejorar, salir adelante, que usted no necesita de que este x o y persona al lado suyo, usted se enfoca se mentaliza y usted se va por delante y el resto chao, digo yo.</p> <p><b>¿Para usted que es el patriarcado?</b></p> <p>¿Patriarcado, bueno no sé, eso es como patriarca, digo yo, en</p>
---	------------------------------	--	---

<p>formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima en el año 2019.</p>		<p>Diversos roles.</p> <p>Desigualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>Ausencia de instituciones</p> <p>Ausencia de instituciones</p>	<p>realidad pues no sé muy bien que es.</p> <p>¿Cómo influye el trabajo en la distribución de su tiempo para el cuidado y bienestar de su hogar?  Pues, cuando ellas se dedican al trabajo digamos les queda poco tiempo para dedicárselos al hogar, por eso hay muchos matrimonios que se dañan, pero yo digo que eso es como cuestión de la pareja, que se repartan las labores del hogar.</p> <p>¿De qué limitaciones laborales ha sido víctima la mujer por parte del hombre en el hogar?  No pues no sé, lo que dije anteriormente que como pareja deban repartirse y colaborar y no dejar todo a la mujer.</p> <p>¿El ingreso a la educación profesional ayuda a mejorar la incorporación de las mujeres en labores formales?  claro, toda la vida, ser profesional permite que la mujer tenga mejores oportunidades de trabajo</p> <p>¿La incorporación al trabajo formal le permite a usted desarrollar nuevos conocimientos y habilidades?  Sí también, porque es un trabajo estable donde se puede aprender nuevas habilidades y conocimientos que de pronto en un trabajo informal no se pueden adquirir.</p>
--	--	--	--

		<p>Baja autoestima.</p> <p>Imaginarios sociales.</p> <p>Falta de ingresos.</p> <p>Desigualdad entre hombres y mujeres.</p>	<p>¿El ingreso de usted al campo laboral fomenta la autonomía y la participación?          Sí, claro porque me considero una mujer capaz y fuerte y tengo la oportunidad de obtener méritos propios y es muy importante también no solo para mí personalmente solo también a mis hijos porque así puedo beneficiarlos a ellos que es el anhelo de uno como madre y en cuanto a la participación también porque así se demuestra en una familia que no solo es el hombre el que puede trabajar sino que las mujeres también.</p> <p>¿Qué beneficios personales ha traído la inserción laboral formal para usted?          pues uno se beneficia de muchas cosas, porque a veces esto uno de mujer espera tener tantas cosas que uno quiera para uno y de pronto no se pudo, pues uno si tiene la plata lo compra y ya y hasta para los mismos hijos, para satisfacer las necesidades de los hijos también.</p> <p>¿De qué manera influye el patriarcado en su autoestima en cuanto al ámbito laboral?          Eso depende, por ejemplo hay hombres que son muy machistas, pero hay hombres machistas pero que saben como manipular, yo digo que eso es manipular, como manipularla a usted como mujer, por ejemplo le dice a usted no usted no puede salir pero de pronto si el la compañía hasta donde valla ir entonces eso ya es manipulación, ósea le dijo que podía salir pero con él.</p>
--	--	--	---

<p>Indagar la importancia de la educación en el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima en el año 2019.</p>	<p><b>BAJO ÍNDICE DE EDUCACIÓN.</b></p>	<p>Falta de ingresos.</p> <p>Género</p> <p>Género</p> <p>Género</p> <p>Diversos roles.</p>	<p>¿De qué forma incide la educación en usted para que haya ingresos? por supuesto que sí, entre más educación tenga la mujer tienen mejores ingresos</p> <p>¿Todavía existen diferencias de ingresos entre hombres y mujeres por la educación? No, pues un poco, ahorita ha cambiado esa situación, porque por ejemplo ya actualmente hay mujeres que ganan mejor que los hombres, ya la mujer se ha preparado para ser mejor, no hay ninguna diferencia.</p> <p>¿Qué importancia tiene la educación en la formación laboral de la mujer? Mucha, la mujer tiene que ser educada, porque si no tienen educación no les ofrecen mejores empleos, ya que la educación sirve para todo y es lo primordial.</p> <p>¿Cómo influye la educación en usted para desempeñar los diversos roles en la familia? La educación en la mujer influye positivamente en el hogar, porque ella sabe que las decisiones se toman en familia, como debe ser el cuidado y la autoridad que debe ir hacia los hijos, los consejos, la familia sin una mujer no puede crecer, no es familia</p> <p>¿Cuáles son los roles que desempeña usted con mayor frecuencia en el ámbito laboral formal? Cumple demasiadas funciones que son importantes tanto para la</p>
--	---	--	---

		<p>Desigualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>Desigualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>Género</p>	<p>empresa donde trabaja como para ella, porque aprende de su trabajo</p> <p><b>¿El rol que desempeña la mujer en el campo laboral tiene coherencia con la formación educativa de la misma?</b>  Algunas veces sí y en otras no, porque he conocido mujeres que de pronto son profesionales, pero no está ejerciendo como tal su función de acuerdo a lo que estudiaron, porque muchas veces por la experiencia no les permiten trabajar y por eso tienen que salir a buscar otras alternativas o aceptar lo que les ofrecen así no sea de su carrera.</p> <p><b>¿El tipo de familia en que se encuentra inmersa usted incide en su formación educativa?</b>  Algunas veces incide negativamente porque por ejemplo cuando en la familia hay hombres machistas, entonces no permiten que la mujer estudie ni se prepare, también hay madres que también son machistas no solo los hombres por sus pensamientos y cultura entonces no dejan que sus hijas salgan adelante, también cuando se es madre soltera porque no cuentan con buenos recursos económicos.</p> <p><b>¿Qué importancia tiene la educación en la creación de nuevas generaciones?</b>  Pues como lo he dicho la educación es importante para todo y ha beneficiado mucho a las mujeres, entonces si se forman buenas personas y educadas se puede tener un mejor futuro.</p>
--	--	---	--

Objetivos	Categorías	Subcategorías	M3 oficios varios - de 21 años
<p>Identificar los tipos de discriminación laboral que afectan el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima en el año 2019.</p>	<p><b>DISCRIMINACION LABORAL</b></p>	<p>Vulnerabilidad</p> <p>Vulnerabilidad</p> <p>Género</p> <p>Ausencia de instituciones</p>	<p>¿Cuáles son los tipos de discriminación laboral hacia usted?</p> <p>(6 segundos callada, y dice Tatiana ayude y se ríe y la otra señora dice hay si es para preguntas no, a mí no me pregunten porque no sé, la señora 1 dice ayude y yo me voy a seguir lavando, la segunda dice ¿qué es? ¿Qué pasa? Le dice responda que eso a usted le sirve a la primera señora y se ríen y ¿qué dice la pregunta por eso? Se le vuelve a repetir la pregunta) eh, tipos de discriminación, ¿usted sabe? Que abusen de los horarios, ósea que le digan a qué hora y luego le toque que quedarse más tiempo o que no le paguen el día que es, que se pierda algo y la acusen injustamente, que se parta algo y se lo cobren también que de pronto sean groseros con la persona, digo yo no. (Estese hay y usted contesta le dice la primera señora, y yo voy y lavo, siguió respondiendo la segunda señora).</p> <p>¿Cuál cree es el tipo de discriminación hacia usted que más se da?</p> <p>Mmm (se queda callada 3 segundos) el más común es como las grocerías digo yo, ósea que a veces son muy groseros con las empleadas, muchas veces me ha pasado a mí, son muy groseros, quieren que todo sea perfecto.</p> <p>¿Por qué se da la discriminación entre hombres y mujeres?</p> <p>(se queda callada 3 segundos) debe ser porque muchas veces el hombre se cree más que uno como mujer, o lo ven que ellos tienen más capacidades, pero nosotras también tenemos y podemos</p> <p>¿Cuáles son las instituciones de las cuales reciben más apoyo las mujeres?</p> <p>mm no, pues (se queda callada 5 segundos) pues solo se dé una, pero no sé si sea o sirva, ¿la fundación de la mujer? Será que puede ser una, pues porque tiene que ver con la mujer y la ayuda.</p>

			<p>¿Qué profesionales son los encargados del bienestar laboral de la mujer en las instituciones?</p> <p>Mmm ni idea, espere pienso. (4 segundos callada) puede ser por ejemplo un psicólogo que ayuda a mejorar como los problemas y eso que pasa una mujer, o un abogado también puede ser muy importante.</p> <p>¿A qué tipos de problemas se encuentra expuesta usted en el hogar?</p> <p>Mmm que tipos de problemas? (2 segundos callada) no sé , tantos que hay (se ríe), como que el hombre no la ayude o le deje toda la carga en la casa ósea cuidar a los hijos, hacer los quehaceres y trabajar digo yo.</p> <p>¿Qué problemas influyen para que la mujer descontinúe sus carrera profesional o laboral?</p> <p>Eh a veces no tienen suficiente apoyo de la familia o de la pareja con la que está ni nada y no pueden, más que todo se dedican es a estar en el hogar, porque el esposo les exige a veces no? Y no se toman como el tiempo para ellas, para colocarse a estudiar, todo el tiempo como que eso ha existido ese machismo que la mujer es la que tienen que estar en la casa y la que tiene que trabajar y la que tiene que es el marido y el que tiene que trabajar es él, bueno antes porque so ahorita ha cambiado, ahora es la mujer la que trabaja y mantiene sí. (Se ríe)</p> <p>¿Cómo influyen las personas que la rodean en su trabajo?</p> <p>Pues ahorita no estoy trabajando. Contra pregunta ¿esta difícil encontrar trabajo para las mujeres en esta actualidad? Si mucho porque buscan mujeres con más experiencias, o que tengan mejores estudios, pero para nada igual las colocan hacer lo que a todas mujeres, no les dan trabajos buenos, si no por decir lo que sobra.</p>
		Vulnerabilidad	
		Vulnerabilidad	
		Desigualdad entre hombres y mujeres	
		Desigualdades entre hombres y mujeres	

<p>Explicar cómo la figura patriarcal restringe el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima en el año 2019.</p>	<p><b>EL PATRIARCADO</b></p>	<p>Vulnerabilidad</p> <p>Diferencia de clases</p> <p>Desigualdades entre hombres y mujeres</p> <p>Vulnerabilidad</p> <p>Desigualdad entre hombres y mujeres</p> <p>Desigualdad entre hombres y mujeres</p>	<p>¿Qué afectaciones personales ha traído el trabajo para usted?</p> <p>Pues no sé yo creo que no pueda pasar mucho tiempo con los hijos, no les dedique tiempo a ellos, digo yo. O que no puede estudiar lo que quiere porque está trabajando</p> <p>¿Por qué es importante la participación de hombres y mujeres en las empresas?</p> <p>porque hay que tener igualdad, así como los hombres son importantes, las mujeres también tienen derecho a tener como su cargo importantes, porque siempre dicen que los hombres son los que tiene que tener cargos importantes y a veces las mujeres no, por ser mujeres, a ósea discriminan mmm</p> <p>¿De qué manera influyen los cargos formales en la adecuación de salarios en las mujeres?</p> <p>(3 segundos callada) en que influye en el hogar, o en qué? En el salario, en los pagos. Hay si no se, ósea que dependa tener más dinero para ayudar en su casa y no depender tanto del hombre, de saber que ella también puede trabajar y traer plata, será yo creo.</p> <p>¿Cómo el empoderamiento económico de la mujer contribuye a mejorar las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral?</p> <p>porque así pueden colaborar al igual que el hombre, ósea están como al mismo nivel, no dicen hay no que usted no está colaborando nada o más porque yo trabajo y gano más y doy más que usted, están como a igualdad ya.</p> <p>¿Para usted que es el patriarcado?</p> <p>(Hace una cara extraña y se ríe) ni idea: se le explica que es el patriarcado, ella responde: <b>a es lo mismo que el machismo</b>, contra pregunta ¿y usted cree que eso es bueno o malo, que se encuentren en las familias? No yo pienso que no, que el machismo no es nada bueno, trae cosas malas, como que le peguen a uno como mujer, no lo dejen salir a divertirse o cosas así.</p>
---	------------------------------	--	---

		<p><b>Desigualdades entre hombres y mujeres</b></p> <p><b>Vulnerabilidad</b></p> <p><b>Vulnerabilidad</b></p> <p><b>Imaginarios sociales.</b></p>	<p><b>¿Cómo influye el trabajo en la distribución de su tiempo para el cuidado y bienestar de su hogar?</b></p> <p>El formal tiene como, mas este he, es como más exigente en el que tiene que cumplir un horario y todo, en cambio el informal pues es como una manera ya más de estar pendiente de, puede tener más tiempo libre para las dos cosas, se toma su propio tiempo, en cambio que el formal, pues aunque en el formal ganan bien y el informal es un poco también duro pero.</p> <p><b>¿De qué limitaciones laborales ha sido víctima la mujer por parte del hombre en el hogar?</b></p> <p>No sé, que uno <b>no puede trabajar porque no puede dejar a los hijos solos, que quien va hacer el aseo almuerzo y todo eso en la casa,</b> le toca a uno porque ellos no lo hacen, entonces pues todo eso como que no lo deja a uno ir a trabajar porque <b>es difícil trabajar y luego llega y hacer todo.</b></p> <p><b>¿El ingreso a la educación profesional ayuda a mejorar la incorporación de las mujeres en labores formales?</b></p> <p>¿El ingreso de qué? (Se le vuelve a repetir la pregunta) <b>claro porque les deja que pueda tener un mejor trabajo y no matarse tanto como señora que hace el aseo o en un restaurante o vendiendo ropa,</b> porque la gente exige mucho, en cambio uno estudiado puede tener mejor dinero y un mejor trabajo.</p> <p><b>¿La incorporación al trabajo formal le permite a usted desarrollar nuevos conocimientos y habilidades?</b></p> <p>mm no. <b>¿Por qué? Mmm (4 segundos callada) debe ser porque el conocimiento no tienen nada que ver con el trabajo, ósea el conocimiento ya lo traemos.</b></p> <p><b>¿El ingreso de usted al campo laboral fomenta la autonomía y la participación?</b></p> <p>No. <b>¿Por qué cree usted que no? Porque en muchos casos cuando estamos en diferentes trabajos, allí no</b></p>
--	--	---	--

<p>Indagar la importancia de la educación en el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima en el año 2019.</p>	<p><b>BAJO INDICE DE EDUCACIÓN</b></p>	<p><b>Vulnerabilidad</b></p> <p><b>Imaginarios sociales.</b></p> <p><b>Vulnerabilidad</b></p> <p><b>Imaginarios sociales.</b></p> <p><b>Imaginarios sociales.</b></p> <p><b>Falta de ingresos.</b></p>	<p>tenemos ni voz ni voto, no podemos hablar porque no nos toman en cuenta, por decirlo así no podemos ser libres de decir lo que queremos.</p> <p>¿Qué beneficios personales ha traído la inserción laboral formal para usted?</p> <p>Porque así se independiza más, ósea tiene como más plata, ya no tienen que depender de nadie, se independiza puede tener sus cosas, puede ya como, decir que si puede, que si tiene como.</p> <p>¿De qué manera influye el patriarcado en su autoestima en cuanto al ámbito laboral?</p> <p>(no respondió nada porque no sabía, que era patriarcado)( se le explica la pregunta y nuevamente que es el patriarcado, para que pueda responder) (2 segundos callada) a veces baja mucho la moral, porque siempre tienen que estar al mal, he como le decía, ellos tienen que ser siempre los mejores, siempre lo que hacen todo que porque él es el hombre, el que trabaja, que porque el hombre puede salir y dejar a la mujer en la casa, pues creen que tienen como más derecho sobre ella y ya.</p> <p>¿De qué forma incide la educación en usted para que haya ingresos?</p> <p>(3 segundos callada) pues, en que forma incide la educación? Ósea pues incide para un mejor bienestar de la mujer, en ciertos lugares donde ella pueda estar.</p> <p>¿Todavía existen diferencias de ingresos entre hombres y mujeres por la educación?</p> <p>Muchísimas, todavía hay bastante, aunque a veces uno crea que no, pero hay aun en mismo, en nuestro medio alrededor, si existen, por ejemplo al hombre le pagan un poco más que a la mujer o le dan mejores cargos, en algunos casos.</p> <p>¿Qué importancia tiene la educación en la formación laboral de la mujer?</p> <p>(2 segundos callada) tiene una importancia muy grande porque si la mujer entre más educación tiene o pueda tener, puede tener mejor estabilidad económica, mejor educación, mmm mejor vida.</p>
--	--	--	---

			<p>¿Cómo influye la educación en usted para desempeñar los diversos roles en la familia? Como incluye la educación, en la mujer para que esta? (4 segundo callada) influye para mejorar cada día su vida, en todos los aspectos, como madre, como hija, como esposa.</p>
		Diversos roles.	
			<p>¿Cuáles son los roles que desempeña usted con mayor frecuencia en el ámbito laboral formal?</p> <p>he hay muchos roles que la mujer puede desempeñar, porque aun siendo una madre de familia, aun sin tantos estudios la madre de familia, representa roles como enfermera, como consejera, como amiga y así en todo tipo de laboral que ella tenga, porque puede ser secretaria, puede ser directora, puede hay muchísimo.</p>
		Diversos roles	
			<p>¿El rol que desempeña la mujer en el campo laboral tiene coherencia con la formación educativa de la misma?</p> <p>Claro si, puede ser depende de su puesto, de su profesión, que puede obtener un mejor puesto o cargo en una empresa.</p>
		Diversos roles	
			<p>¿El tipo de familia en que se encuentra inmersa usted incide en su formación educativa?</p> <p>Si, si, claro porque, si tiene una buena educación, aunque en muchas ocasiones, no ha pasado, porque a veces hay mujeres que tienen educación pero actúan como una persona que verdad no la tuviera, pero en muchas ósea casi un 90% si porque mientras usted tenga educación, puede tener mejores oportunidades de expresión en medio de una situación, difícil usted puede actuar mejor, si en cambio la persona que no tiene estudio pues a veces no le importa nada.</p>
		Tipologías de familia.	
			<p>¿Qué importancia tiene la educación en la creación de nuevas generaciones?</p> <p>Muchísima importancia, bastante, si en medio de la comunidad o en medio de la sociedad se preocuparan más cada día por la educación de las mujeres, sería mejor porque a veces ósea el 100% nosotras las mujeres, somos más responsables, que</p>
		Tipologías de familia.	

			los hombres, somos más he si echadas para adelante, he no nos dejamos vencer tan fácil, en cambio el hombre de nada el ya no tienen fuerzas para seguir.
<b>Objetivos</b>	<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>	<b>M4 AUXILIAR DE ENFERMERIA DE 32 AÑOS</b>
Identificar los tipos de discriminación laboral que afectan el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima en el año 2019	<b>DISCRIMINACIÓN LABORAL</b>	<p>Ausencia de instituciones</p> <p><b>Género</b></p> <p>Ausencia de instituciones</p> <p>Ausencia de instituciones</p>	<p>¿Cuáles son los tipos de discriminación laboral que usted ha vivido?</p> <p>La falta de oportunidad y capacitación por parte del empleador para el mayor conocimiento del trabajador.</p> <p>¿Cuál es el tipo de discriminación que más se da hacia usted?</p> <p>los jefes, si porque por ejemplo si una mujer hace bien el trabajo, entonces ya quieren manipularla, que si de pronto la mujer tienen sus principios y la invitan a salir y no quieren entonces ya él quiere tomar represarias por otros lados.</p> <p>-¿De qué instituciones reciben más apoyo las mujeres?</p> <p>Mmm no sé, la comisaria digo yo y de la ley.</p> <p>¿Qué profesionales son los encargados del bienestar laboral de la mujer en las instituciones?</p> <p>no se uno lo mandan para la comisaria pero no se</p>

		Ausencia de instituciones	<p>¿Qué instituciones pueden dar soluciones a los problemas laborales hacia la mujer? no se la comisaria de familia</p>
		Vulnerabilidad	<p>¿A qué tipos de problemas se encuentra expuesta usted en el hogar? A todo al maltrato psicológico, físico eso depende la falta de respeto.</p>
		Diferencia de clases	<p>¿Qué problemas influyen para que las mujeres descontinúen sus carreras profesionales o laborales? Las diferencias económicas y la falta de preparación.</p>
		Desigualdad entre hombres y mujeres	<p>¿Qué afectaciones personales ha traído el trabajo para usted? Los hijos o el machismo de los hombres.</p>
		Diferencia de clases	<p>¿Cómo influyen las personas que la rodean en su trabajo? Según como unos les caiga a ellos si se toleran o no.</p>
		Genero	<p>¿Porque es importante la participación entre hombre y mujeres en las empresas? Yo creo que ninguno porque no hay como trabajar uno.</p>
		Diferencia de clases	<p>¿Cómo el empoderamiento económico de la mujer contribuye mejorar las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral? Pues para progresar.</p>

<p>Explicar cómo la figura patriarcal restringe el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima en el año 2019.</p>	<p><b>EL PATRIARCADO</b></p>	<p>Falta de ingresos</p> <p>Desigualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>Tipología de familia</p> <p>Vulnerabilidad</p> <p>imaginarios sociales</p>	<p>¿De qué manera influyen los cargos formales en la adecuación de salarios en las mujeres?        En nada porque la educación no es necesaria para tener un trabajo.</p> <p>¿Para usted que es el patriarcado        Es algo como de mandato como de mandar.</p> <p>¿Cómo influye el trabajo en la distribución de su tiempo para el cuidado y bienestar de su hogar?        Pues depende si uno tiene ayuda de la pareja le va bien si no de alguna manera.</p> <p>¿De qué limitaciones laborales ha sido víctima usted por parte del hombre en el hogar?        Pues en el caso mío ninguna, pero he escuchado a mis vecinas que no las dejan salir y tienen que hacer lo que el marido les diga porque si no se ponen bravos y cosas así.</p> <p>¿El ingreso a la educación profesional ayuda a mejorar la incorporación de las mujeres en labores formales?        sí una mejor calidad de vida en todo</p>
---	------------------------------	--	--

<p>Indagar la importancia de la educación en el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima en el año 2019.</p>	<p><b>BAJO INDICE DE EDUCACIÓN</b></p>	<p>Baja autoestima</p> <p>Imaginarios sociales</p> <p>Imaginarios sociales</p> <p>Diversos roles</p> <p>Baja autoestima</p> <p>Falta De Ingresos</p>	<p>¿La incorporación al trabajo formal le permite a usted desarrollar nuevos conocimientos y habilidades? Pues sí.</p> <p>¿El ingreso de las mujeres al trabajo fomenta la autonomía y la participación? Pues no porque sigue haciendo lo que quiera con ella así obtenga ingresos por aparte. ¿Qué beneficios personales le ha traído el ingreso al campo laboral? Pues ser más independiente.</p> <p>¿De qué manera influye el patriarcado en su autoestima en cuanto al ámbito laboral? eso depende de cómo se maneje si hay machismo hay problemas de pende del dialogo que usted tenga o las pautas en el hogar</p> <p>¿De qué manera influye el patriarcado en su autoestima en el ámbito laboral? De que muchas veces por ser mujer nos quieren pagar menos y muchas cosas más.</p> <p>¿De qué forma incide la educación para que usted obtenga mejores ingresos? Ayuda mucho porque con mayores estudios tiene mayor probabilidad de conseguir un mejor trabajo y a su vez uno mayores ingresos en el hogar.</p>
--	--	--	--

		Desigualdad entre hombres y mujeres.	<p>¿Todavía existen diferencias de ingresos entre hombres y mujeres por la educación?</p> <p>pues ya poco se ve eso por la igualdad de genero que se ve en estos momentos y todo es más equitativo</p>
		Diversos Roles	<p>¿Qué importancia tiene la educación en la formación laboral de la mujer?</p> <p>mucha pues son las bases para una mejor calidad laboral y de vida</p>
		Diversos Roles	<p>¿Cómo influyen la educación en usted al momento de desempeñar los diversos roles en la familia?</p> <p>Influye porque al tener una mayor educación puede tomar mejores decisiones en el hogar como en su vida profesional.</p>
		Diversos Roles	<p>¿Cuáles son los roles que desempeña usted con mayor frecuencia en el ámbito laboral formal?</p> <p>Cumple con diversas funciones.</p>
			<p>¿El rol que la mujer desempeña en el campo laboral tiene coherencia con la formación educativa de la misma?</p>

		<p>Tipología de familia</p> <p>Falta de ingresos</p> <p>Imaginarios sociales</p>		<p>A veces sí pero eso depende más de la persona como tal de cómo fue su crianza y sus valores dentro de la familia.</p> <p>¿El tipo de familia en que se encuentra inmersa la mujer incide en su formación educativa?</p> <p>Si incide pues las circunstancias económicas de la familia influye en las oportunidades tanto como laborales como educativas</p> <p>¿Qué importancia tiene la educación en la creación nuevas generaciones?</p> <p>Pues la educación son las bases para una formación óptima.</p>
<b>Objetivos</b>	<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>	<b>Moderador de preguntas</b>	<b>M5.RECEPCIONISTA DE 23 AÑOS</b>
Identificar los tipos de discriminación laboral que afectan el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima en el año 2019.	<b>DISCRIMINACION LABORAL</b>	<b>Género</b>		<p>¿Cuáles son los tipos de discriminación laboral hacia usted?</p> <p>en primer lugar yo digo que la edad cuando la mujer es esto menor de edad pues hay tipos de trabajo que no la aceptan cuando la mujer está embarazada yo digo que eso no debería ser discriminado por igual uno embarazado no puede estar trabajando mmm no sé qué más responder.</p> <p>¿Cuál cree es el tipo de discriminación hacia usted que más se da?</p>

		Desigualdad entre hombres y mujeres.	De los hombre hacia uno el machismo como siempre que a la ve ellos pueden más que uno y eso y pues de la mujer no sabría.
		Desigualdad entre hombres y mujeres.	<p>¿Por qué se da la discriminación entre hombres y mujeres?          Creo yo que por el patriarcado en el cual se ha criado la mayoría y Están acostumbrados a que la mujer no tiene las capacidades que tienen los hombres.</p>
		Ausencia de instituciones	<p>¿Cuáles son las instituciones de las cuales reciben más apoyo las mujeres?          la fundación de la mujer Sino estoy mal una de las instituciones que ayudan a los problemas laborales es la fundación de la mujer no se cual más habrán</p>
		Ausencia de instituciones	<p>¿Qué profesionales son los encargados del bienestar laboral de la mujer en las instituciones?          Los trabajadores sociales, psicólogos no sé.</p>
		Vulnerabilidad	<p>¿A qué tipos de problemas se encuentra expuesta usted en el hogar?          los hijos las responsabilidad de con quien deja uno los hijos a veces no son los hijos si no el esposo que no lo deja trabajar a uno</p>

		Vulnerabilidad	<p>¿Qué problemas influyen para que la mujer descontinúe sus carrera profesional o laboral? de que se salga del trabajo puede ser por lo mismo en cuestión de embarazo que se tienen que salir que no pueda terminar sus estudios puede ser las situación económica</p>
		Diversos roles	<p>¿Cómo influyen las personas que la rodean en su trabajo? No se con ellos no he tenido ningún problema.</p>
		Diversos roles	<p>¿Qué afectaciones personales ha traído el trabajo para usted? Pues personalmente a mi ninguna.</p>
		Diferencia de clases	<p>¿Por qué es importante la participación de hombres y mujeres en las empresas? Pues donde yo trabajo trabajamos en equipo por que se hacen mejor las cosas porque hay cosas que ellos pueden hacer y nosotras no y por qué hay cosas que nosotras podemos hacer y ellos no.</p>
			<p>¿De qué manera influyen los cargos formales en la adecuación de salarios en las mujeres?</p>

<p>Explicar cómo la figura patriarcal restringe el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima en el año 2019.</p>	<p><b>EL PATRIARCADO</b></p>	<p>Diferencia de clases</p> <p>Género</p> <p>Diversos roles</p> <p>Falta de ingreso</p>	<p>Es mucho mejor el sueldo y el trabajo de todo el año porque usted tiene todo los beneficios tanto de salud liquidación todo eso.</p> <p>¿Cómo el empoderamiento económico de la mujer contribuye a mejorar las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral?</p> <p>Yo digo que en ese caso nosotras somos más organizadas nosotras somos unas personas que agarramos el sueldo para esto para esto y para esto en cambio los hombres agarran y empiezan y lo gastan.</p> <p>¿Para usted que es el patriarcado?</p> <p>Mm no se algo así como de Mando hacia la parte masculina del hogar.</p> <p>¿Cómo influye el trabajo en la distribución de su tiempo para el cuidado y bienestar de su hogar?</p> <p>No se en la forma de pago muchas veces.</p>
---	------------------------------	---	--

		baja autoestima	<p>¿El ingreso a la educación profesional ayuda a mejorar la incorporación de las mujeres en labores formales? pues si porque uno aprende cosas que uno no sabe</p>
		Diferencia de clases	<p>¿La incorporación al trabajo formal le permite a usted desarrollar nuevos conocimientos y habilidades? A mi concepto opino que si permite que nosotras desarrollemos nuevos conocimientos</p>
		Falta de ingresos	<p>¿El ingreso de usted al campo laboral fomenta la autonomía y la participación? si porque siempre ay de que la mujer es el empuje de hacer cosas de pensar más ósea si</p>
		Falta de ingresos	<p>¿Qué beneficios personales ha traído la inserción laboral formal para usted? la ayuda económica en el hogar ahorita la situación económica está muy difícil para que solamente el hombre trabaje</p>
		Vulnerabilidad	<p>¿De qué manera influye el patriarcado en su autoestima en cuanto al ámbito laboral? pues es eso es algo que, que en muchas cosas si lo hay tanto como en lo laboral como en lo</p>

<p>Indagar la importancia de la educación en el proceso de inserción laboral formal de las mujeres en el municipio de los patios en el barrio santa rosa de lima en el año 2019.</p>	<p><b>BAJO INDICE DE EDUCACION</b></p>	<p>Imaginario sociales</p> <p>tipologias de familia</p> <p>tipologias de familia</p> <p>tipologias de familia</p> <p>Diversos roles</p> <p>Diversos roles</p>	<p>civil que ni estudiar lo dejan a uno</p> <p>¿De qué forma incide la educación en usted para que haya ingresos? pues ayuda porque crea más conocimiento y a su vez genera oportunidades</p> <p>¿Todavía existen diferencias de ingresos entre hombres y mujeres por la educación? según lo que estudien y ámbito laboral en el que ejercen</p> <p>¿Qué importancia tiene la educación en la formación laboral de la mujer? muchu importancia porque es el mecanismo para una mayor oportunidad laboral ¿Cómo influye la educación en usted para desempeñar los diversos roles en la familia? Influye según sus conocimientos principios y valores.</p> <p>¿Cuáles son los roles que desempeña usted con mayor frecuencia en el ámbito laboral formal? Son diversos los roles que cumple la mujer.</p> <p>¿El rol que desempeña la mujer en el campo laboral tiene coherencia con la formación educativa de la misma? Si tiene coherencia.</p>
--	--	---	---

		<p>Tipología de familia</p> <p>Imaginario sociales</p>	<p>¿El tipo de familia en que se encuentra inmersa usted incide en su formación educativa?</p> <p>Si incide la familia en el tipo de educación.</p> <p>¿Qué importancia tiene la educación en la creación de nuevas generaciones?</p> <p>Es muy importante pues es las nuevas generaciones tienen que tener un conocimiento amplio y muy adecuado.</p>
--	--	--	--

### Anexo 4. Triangulación

TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN DATOS GENERALES.		
Ruta	Categoría	Subcategoría
<p><b>1</b> <b>Mujer 1 ( comerciante- independiente de 30 años de edad)</b></p>	<p><b>DISCRIMINACIÓN LABORAL.</b></p> <p><b>GÉNERO</b></p>	<p>Los hombres machistas, entonces se podría decir que uno de mujer lo toma como discriminación porque ellos dicen que uno no puede hacer cosas forzosas. (M1-P1)</p> <p>Entonces ya no hay machistas sino ahora son feministas, ahora nosotras queremos igualarnos a ellos y también estamos ofendiéndolos, porque las mujeres también ofenden a los hombres y así. (M1-P3)</p> <p>Cuando se casan.</p>

	<p><b>(M1-P7)</b></p> <p>Promueve que haya igualdad y mejores ingresos tanto para hombres como para mujeres.</p> <p><b>(M1-P10)</b></p> <p>Pues Económicos muchos, y todos como la ven más y en el ámbito social.</p> <p><b>(M1-P18)</b></p> <p>Tiene más conocimientos, haya mejores ingresos ya que la mujer estaría preparada y es más fácil conseguir empleo.</p> <p><b>(M1-P23)</b></p> <p>Por ser mujer ellas no tienen las capacidades.</p> <p><b>(M2-P1)</b></p> <p>Si una mujer hace bien el trabajo entonces ya quieren manipularla.</p> <p><b>(M2-P2)</b></p> <p>El hombre por ser hombre tiene más entradas al ámbito laboral.</p> <p><b>(M2-P3)</b></p> <p>Ya la mujer se ha preparado para ser mejor.</p> <p><b>(M2-P22)</b></p> <p>La mujer tiene que ser educada, porque si no tienen educación no les ofrecen mejores empleos.</p> <p><b>(M2-P23)</b></p> <p>La familia sin una mujer no puede crecer, no es familia.</p> <p><b>(M2-P24)</b></p> <p>Si se forman buenas personas y educadas se puede tener un mejor futuro.</p> <p><b>(M2-P28)</b></p> <p>Debe ser porque muchas veces el hombre se cree más que uno como mujer, o lo ven que ellos tienen más capacidades.</p> <p><b>(M3-P3)</b></p> <p>Yo creo que ninguno porque no hay como trabajar uno.</p>
--	--

	<p>AUSENCIA DE INSTITUCIONES</p>	<p><b>(M4-P10)</b></p> <p>En primer lugar yo digo que la edad cuando la mujer es esta menor de edad pues hay tipos de trabajo que no la aceptan cuando la mujer está embarazada.</p> <p><b>(M5-P1)</b></p> <p>Yo digo que en ese caso nosotras somos más organizadas nosotras somos unas personas que agarramos el sueldo para esto para esto y para esto en cambio los hombres agarran y empiezan y lo gastan. <b>(M5-P12)</b></p> <p>De la comisaria de la mujer y la comisaria de familia. <b>(M1-P4)</b></p> <p>Pues los psicólogos, los trabajadores sociales y de los abogados. <b>(M1-P5)</b></p> <p>Las instituciones educativas. <b>(M2-P4)</b></p> <p>Los psicólogos son los que impulsan, y ahora el trabajo social. <b>(M2-P5)</b></p> <p>Que primero estudie se prepare. <b>(M2-P7)</b></p> <p>Un trabajo estable donde se puede aprender nuevas habilidades y conocimientos que de pronto en un trabajo informal no se pueden adquirir. <b>(M2-P17)</b></p> <p>Ser profesional permite que la mujer tenga mejores oportunidades de trabajo. <b>(M2-P16)</b></p> <p>¿La fundación de la mujer? Porque tiene que ver con la mujer y la ayuda. <b>(M3-P4)</b></p>
--	----------------------------------	--

	<p>VULNERABILIDAD</p>	<p>Puede ser por ejemplo un psicólogo que ayuda a mejorar como los problemas y eso que pasa una mujer, o un abogado (M3-P5)</p> <p>La falta de oportunidad y capacitación por parte del empleador para el mayor conocimiento del trabajador. (M4-P1)</p> <p>Mmm no sé, la comisaria digo yo y de la ley. (M4-P3)</p> <p>No se uno lo mandan para la comisaria pero no se (M4-P4)</p> <p>No se la comisaria de familia (M4-P5)</p> <p>A veces no me entienden mis hijos que no me queda tanto tiempo para dedicarles y eso me pone triste pero bueno pues si no se trabaja como los ayudo yo a ellos. (M1-P8)</p> <p>Maltrato, ya sea psicológico, ya sea físico, por ejemplo la golpéo o maltrato los niños. (M2-P6)</p> <p>Como que el hombre no la ayude o le deje toda la carga en la casa (M3-P6)</p> <p>No tienen suficiente apoyo de la familia o de la pareja con la que está ni nada y no pueden, más que todo se dedican es a estar en el hogar (M3-P7)</p> <p>No se toman como el tiempo para ellas (M3-P7)</p> <p>Dependa tener más dinero para ayudar en su casa y no depender tanto del hombre, (M3-P11)</p>
--	-----------------------	---

	<p>Difícil trabajar y luego llega y hacer todo <b>(M3-P15)</b></p> <p>Claro porque les deja que pueda tener un mejor trabajo y no matarse tanto <b>(M3-P16)</b></p> <p>Porque en muchos casos cuando estamos en diferentes trabajos, allí no tenemos ni voz ni voto, no podemos hablar porque no nos toman en cuenta <b>(M3-P18)</b></p> <p>A veces baja mucho la moral <b>(M3-P20)</b></p> <p>Que abusen de los horarios, ósea que le digan a qué hora y luego le toque que quedarse más tiempo o que no le paguen el día que es, que se pierda algo y la acusen injustamente, que se parta algo y se lo cobren también que de pronto sean groseros con la persona, digo yo no. <b>(M3-P1)</b></p> <p>El más común es como las groserías digo yo, ósea que a veces son muy groseros con las empleadas <b>(M3-P2)</b></p> <p>A todo al maltrato psicológico, físico eso depende la falta de respeto. <b>(M4-P6)</b></p> <p>Pues en el caso mío ninguna, pero he escuchado a mis vecinas que no las dejan salir y tienen que hacer lo que el marido les diga <b>(M4-P15)</b></p> <p>Los hijos las responsabilidades de con quien deja uno los hijos a veces no son los hijos si no el esposo que no lo deja trabajar a uno <b>(M5-P6)</b></p> <p>Cuestión de embarazo que se tienen que salir que no pueda</p>
--	---

	<p>DIFERENCIA DE CLASES</p> <p><b>EL PATRIARCADO.</b></p> <p><b>DESIGUALDADES</b></p> <p><b>ENTRE HOMBRES Y</b></p> <p><b>MUJERES</b></p>	<p>terminar sus estudios puede ser las situación económica <b>(M5-P7)</b></p> <p>Pues es eso es algo que, que en muchos cosas si lo hay tanto como en lo laboral como en lo civil que ni estudiar lo dejan a uno <b>(M5-P20)</b></p> <p>Eso depende para que este capacitada la mujer, que estudios tenga o a veces simplemente estudian una cosa pero les toca trabajar en otras y así. <b>(M1-P24)</b></p> <p>Mientras esta informal, le toca a lo que llegue al día. <b>(M2-P11)</b></p> <p>Las diferencias económicas y la falta de preparación. <b>(M4-P7)</b></p> <p>Según como unos les caiga a ellos si se toleran o no. <b>(M4-P9)</b></p> <p>Pues para progresar. <b>(M4-P11)</b></p> <p>Pues donde yo trabajo trabajamos en equipo por que se hacen mejor las cosas porque hay cosas que ellos pueden hacer y nosotras no y por qué hay cosas que nosotras podemos hacer y ellos no. Es mucho mejor el sueldo y el trabajo de todo el año porque usted tiene todo los beneficios tanto de salud liquidación todo eso. <b>(M5-P10)</b></p> <p>No puede estudiar lo que quiere porque está trabajando <b>(M3-P9)</b></p> <p>También en cuestión de salarios en los salarios también he visto también que las mujeres por ser mujeres les pagaban o les pagan no se bien menos. <b>(M1-P1)</b></p>
--	---	--

	<p>Tiene que cuidar los hijos no puede salir a trabajar (M1-P6)</p> <p>El poder del machismo (M1-P13)</p> <p>Del trabajo deja cosas de la casa pero obviamente uno termina su labor de trabajo y le toca en la casa cocinar hacer aseo y todo eso (M1-P14)</p> <p>Eso se ve en las empresas digamos que los dos tengan la misma carrera pero el hombre es el jefe (M1-P21)</p> <p>Muchas veces no hay coherencia porque existe esa desigualdad entonces prefieren al hombre y a la mujer a veces no la ponen a trabajar en lo q estudio sino otra cosa en cambio muchas veces al hombre si (M1-P25)</p> <p>El hombre de pronto se ha criado en un ambiente machista y no tiene como ese dialogo de resolver los problemas por medio del dialogo sino a los golpes (M2-P6)</p> <p>Si usted tiene al lado personas que piensan negativamente o van con el fracaso por delante, pues no hacen nada (M2-P8)</p> <p>Es bueno compartir los conocimientos porque por ejemplo el hombre no es tan detallista, en cambio nosotras las mujeres somos más detallistas (M2-P10)</p> <p>La desigualdad no disminuye, porque por ejemplo a usted le hablan le dicen que usted puede</p>
--	--

		<p>mejorar, salir adelante, que usted no necesita de que este x o y persona al lado suyo, usted se enfoca se mentaliza y usted se va por delante y el resto chue</p> <p>(M2-P12)</p> <p>Como pareja deban repararse y colaborar y no dejar todo a la mujer</p> <p>(M2-P15)</p> <p>He conocido mujeres que de pronto son profesionales, pero no esta ejerciendo como tal su función de acuerdo a lo que estudiaron, porque muchas veces por la experiencia no les permiten trabajar y por eso tienen que salir a buscar otras alternativas o aceptar lo que les ofrecen así no sea de su carrera</p> <p>(M2-P26)</p> <p>Hay hombres que son muy machistas, pero hay hombres machistas pero que saben cómo manipular</p> <p>(M2-P20)</p> <p>Cuando en la familia hay hombres machistas, entonces no permiten que la mujer estudie ni se prepare</p> <p>(M2-P27)</p> <p>Como que eso ha existido ese machismo que la mujer es la que tienen que estar en la casa y la que tiene que trabajar y la que tiene que es el marido</p> <p>(M3-P7)</p> <p>Esta difícil encontrar trabajo para las mujeres en esta actualidad? Si mucho porque buscan mujeres con más experiencias, o que tengan mejores estudios</p> <p>(M3-P8)</p>
--	--	---

	<p data-bbox="755 1396 917 1459" style="text-align: center;"><b>IMAGINARIOS SOCIALES</b></p>	<p data-bbox="998 336 1266 451">Hay que tener igualdad, así como los hombres son importantes, las mujeres también tienen derechos a tener como su cargo importantes. (M3-P10)</p> <p data-bbox="998 472 1266 567">Así pueden colaborar al igual que el hombre, o sea están como al mismo nivel. (M3-P12)</p> <p data-bbox="998 588 1266 640">A es lo mismo que el machismo. (M3-P13)</p> <p data-bbox="998 661 1266 777">No puede trabajar porque no puede dejar a los hijos solos, que quien va hacer el asco almuerzo y todo eso en la casa. (M3-P15)</p> <p data-bbox="998 798 1266 871">Los hijos o el machismo de los hombres. (M4-P8)</p> <p data-bbox="998 892 1266 966">Es algo como de mandito como de mandar. (M4-P13)</p> <p data-bbox="998 987 1266 1102">Pues ya poco se ve eso por la igualdad de género que se ve en estos momentos, y todo es más equitativo. (M4-P23)</p> <p data-bbox="998 1123 1266 1239">De los hombre hacia uno el machismo como siempre que a la ve ellos pueden más que uno y eso y pues de la mujer no sabría. (M5-P2)</p> <p data-bbox="998 1260 1266 1354">Están acostumbrados a que la mujer no tiene las capacidades que tienen los hombres. (M5-P3)</p> <p data-bbox="998 1375 1266 1491">Pues el que la mujer es de la casa y que tiene que cuidar los niños y todo eso y el hombre es el de trabajar. (M1-P2)</p> <p data-bbox="998 1512 1266 1606">Eso hace que la mujer tome esa autonomía e independencia que aún no se ha logrado del todo porque eso es lo que la sociedad</p>
--	--	--

	<p>muestra que aun la mujer depende del hombre. (M1-P17)</p> <p>Pero a veces uno no se siente capaz porque lo juzgan o le dicen que uno ya está viejo para estudiar o que uno no sabe hacer ciertas cosas ni logras otras y así.</p> <p>Pues el primer apoyo lo tiene es que conseguir ella misma preparándose. (M2-P24)</p> <p>En una familia que no solo es el hombre el que puede trabajar sino que las mujeres también. (M2-P18)</p> <p>Debe ser porque el conocimiento no tienen nada que ver con el trabajo, ósea el conocimiento ya lo traemos. (M3-P17)</p> <p>Así se independiza más, ósea tiene como más plata, ya no tienen que depender de nadie. (M3-P19)</p> <p>Pues creen que tienen como más derecho sobre ella y ya. (M3-P21)</p> <p>Al hombre le pagan un poco más que a la mujer o le dan mejores cargos, en algunos casos. (M3-P23)</p> <p>Si una mejor calidad de vida en todo pues ser más independiente. (M4-P16)</p> <p>Pues la educación son las bases para una formación óptima. (M4-P29)</p> <p>Pues ayuda porque crea más conocimiento y a su vez genera oportunidades. (M5-P20)</p> <p>Es muy importante pues es las nuevas generaciones tienen que</p>
--	--



	<p>de pronto no se pudo, pues uno si tiene la plata lo compra y ya y hasta para los mismos hijos, para satisfacer las necesidades de los hijos tambien. (M2-P19)</p> <p>Entre mas educación tenga la mujer tienen mejores ingresos. (M2-P21)</p> <p>Grande porque si la mujer entre más educación tiene o pueda tener, puede tener mejor estabilidad económica, mejor educación, mmn mejor vida. (M3-P23)</p> <p>En nada porque la educación no es necesaria para tener un trabajo. (M4-P12)</p> <p>Ayuda mucho porque con mayores estudios tiene mayor probabilidad de conseguir un mejor trabajo y a su vez uno mayores ingresos en el hogar. (M4-P22)</p> <p>Si incide pues las circunstancias económicas de la familia influye en las oportunidades tanto como laborales como educativas no se en la forma de pago muchas veces. (M4-P28)</p> <p>si porque siempre ay de que la mujer es el empuje de hacer cosas de pensar más. (M5-P17)</p> <p>Hogar ahorita la situación económica está muy difícil para que solamente el hombre trabaje. (M5-P18)</p> <p><b>DIVERSOS ROLES</b></p> <p>Al trabajar formalmente se compromete uno estar actualizándose de las cosas que pasen que uno estude y se prepare, para brindar buena atención y servicio en la empresa. (M1-P16)</p>
--	---

	<p>Pues porque estaria más preparada y puede que tenga un buen trabajo donde le paguen bien. (M1-P20)</p> <p>Que aprende nuevas cosas, tiene más conocimientos y puede desempeñarse en el campo laboral de una manera profesional (M1-P22)</p> <p>Nos volvemos más independientes y eso permite que tanto el hombre como la mujer lleven ingresos al hogar y promueve la igualdad (M1-P12)</p> <p>Pues por cuestión del trabajo ya no tengo tiempo para otras cosas que tendría que hacerlo como ama de casa, como mamá, pues por cuestión de trabajo. (M1-P9)</p> <p>No pudo estudiar no pudo porque o es su niño o es el estudio (M2-P27)</p> <p>Si solo se dedican a trabajar pues no les queda suficiente tiempo para su hogar y el cuidado de sus hijos. (M2-P9)</p> <p>Cuando ellas se dedican al trabajo digamos les queda poco tiempo para dedicárselos al hogar (M2-P14)</p> <p>Cumple demasiadas funciones que son importantes tanto para la empresa donde trabaja como para ella (M2-P25)</p> <p>Influye para mejorar cada día su vida, en todos los aspectos, como madre, como hija, como esposa. (M3-P24)</p> <p>Porque aun siendo una madre de familia, aun sin tantos estudios la madre de familia, representa roles como enfermera, como</p>
--	--

	<p style="text-align: center;"><b>TIPOLOGIA DE FAMILIA</b></p>	<p>consejera, como amiga y así en todo tipo de laboral. que ella tenga, porque puede ser secretaria, puede ser directora <b>(M3-P25)</b></p> <p>Si, puede ser depende de su puesto, de su profesión, que puede obtener un mejor puesto o cargo en una empresa <b>(M3-P26)</b></p> <p>Eso depende de cómo se maneje si hay machismo hay problemas de pende del dialogo que usted tenga o las pautas en el hogar <b>(M4-P20)</b></p> <p>Mucha pues son las bases para una mejor calidad laboral y de vida <b>(M4-P24)</b></p> <p>Influye porque al tener una mayor educación puede tomar mejores decisiones en el hogar como en su vida profesional. <b>(M4-P25)</b></p> <p>Cumple con diversas funciones. No sé con ellos no he tenido ningún problema. <b>(M4-P26)</b></p> <p>Pues personalmente a mi ninguna. <b>(M5-P9)</b></p> <p>Mando hacia la parte masculina del hogar. <b>(M5-P13)</b></p> <p>Son diversos los roles que cumple la mujer. <b>(M5-P22)</b></p> <p>Si tiene coherencia. <b>(M5-P23)</b></p> <p>Existirían los ingresos para sostener un nuevo integrante a la familia y brindarle una buena calidad de vida. <b>(M1-P27)</b></p>
--	--	--

	<p>Si, si, claro porque, si tiene una buena educación <b>(M3-P27)</b></p> <p>Si porque mientras usted tenga educación, puede tener mejores oportunidades de expresión en medio de una situación, difícil usted puede actuar mejor, <b>(M3-P27)</b></p> <p>Si en medio de la comunidad o en medio de la sociedad se preocuparan más cada día por la educación de las mujeres, sería mejor porque a veces ósea el 100% nosotras las mujeres, somos más responsables, que los hombres <b>(M3-P28)</b></p> <p>Pues depende si uno tiene ayuda de la pareja le va bien si no de alguna manera. <b>(M4-P14)</b></p> <p>A veces si pero eso depende más de la persona como tal de cómo fue su crianza y sus valores dentro de la familia. <b>(M4-P27)</b></p> <p>Según lo que estudien y ámbito laboral en el que ejercen <b>(M5-P21)</b></p> <p>Mucha importancia porque es el mecanismo para una mayor oportunidad laboral <b>(M5-P22)</b></p> <p>Influye según sus conocimientos principios y valores. <b>(M5-P23)</b></p> <p>Si incide la familia en el tipo de educación. <b>(M4-P14)</b></p>
--	---

### Anexo 5. Evidencia fotográfica

